

AYER, EN LAS CORTES

Al terminar el debate político, una interrupción del socialista señor Menéndez, a la que respondió una actitud violenta del señor Primo de Rivera, dió motivo a un formidable escándalo, que no pudo dominar el Presidente hasta pasados diez minutos

LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO FUE APROBADA POR 265 VOTOS CONTRA 53

Madrid, 20 y 21.—Varias horas

A las 4'25 de la tarde, abre la sesión el señor ALBA.
En el banco azul TODO EL GOBIERNO.
Animación en escaños y tribunas.

CONTINUA EL DEBATE POLITICO

DISCURSO DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—Hablo en nombre de la minoría agraria, que representa los intereses que pusieron en peligro los pasados Gobiernos. No obstante, esta minoría no se puso contra el régimen, al contrario, colaboró dentro de él.

Hicimos constar nuestra protesta contra una Constitución que no salvaguardaba los derechos individuales. La libertad de conciencia es un mito. Hubo alcalde socialista que obligó a los concurrentes a un entierro a pasar bajo una bandera roja.

Es preciso rectificar la Reforma Agraria, dándole intensidad y quitándole extensión. Hay que suprimir las expropiaciones sin indemnización a los supuestos encartados en los sucesos de agosto.

Los Gobiernos deben mantener el principio de autoridad. En el aspecto social no queremos la derogación de todo lo legislado, sino una aplicación justa y equitativa.

No regatearemos la colaboración política, no como limosna, sino como deber, cuando se defendan puntos de nuestro programa.

El señor PRIETO.—¿Cuáles son esos puntos?

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—Ya están dichos.

No regatearemos nuestro apoyo gratuito a los Gobiernos mientras este apoyo no atente a nuestra dignidad.

El señor ALVAREZ ANGULO.—¿Pero sois republicanos?

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—S. S., como siempre, ha dado muestras de indiscreto, porque los socialistas sois, antes que republicanos, socialistas, y no sabéis apreciar las actitudes dignas de respeto.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Vosotros, los socialistas, no sois republicanos. (Escandalo e imprecaciones.)

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—El señor Cid no representa a la minoría.

Espero que no procurarán que nosotros retiremos nuestro apoyo al Gobierno. (Aplausos y rumores.)

INTERVIENE EL SEÑOR BOLIVAR

El señor BOLIVAR, comunista.—Las fuerzas republicanas y socialistas de los anteriores Gobiernos han dejado incumplidas las promesas de hacer la revolución, y por eso llegamos a la actual situación. Hicieron leyes persecutorias para los trabajadores, como las de Orden público y Tribunal de Urgencia, idea del exquisito de los Ríos.

Vosotros, socialistas, prometisteis hacer la revolución si gobernaban los agrarios: pues ahí los tenéis, ya que lo mismo da Lerroux que Gil Robles, su presidente adjunto.

Decir que puede haber paz entre explotadores y explotados es como lo del león y el cordero que vivían juntos en la jaula, sólo que de vez en cuando había que reponer el cordero.

Este Gobierno ha aplicado la ley de fugas. En Villanueva de la Serena y en Buñalance ha habido un nuevo Casas Viejas.

El descarrilamiento de Valencia se ha debido a elementos provocadores. Lo habéis pagado vosotros, cosa análoga al incendio del Reichstag.

El señor ALBA.—Mejor sería que S. S. siguiera en el parque zoológico.

El señor LANDROVE.—Señor Presidente. Las alusiones al parque zoológico son muy peligrosas. (Risas.)

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinatella

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

El señor BOLIVAR.—Dedicemos un recuerdo al sargento Sopena que se pasó con armas al campo obrero.

No importa que suprimáis nuestra Prensa, como si no existiera la censura, porque la editamos clandestinamente.

El otro día dijo Albiñana que yo era un hombre inofensivo. Si consiste en no haber matado a nadie, lo soy en efecto; no así Albiñana, que organizó la banda de pistoleros al servicio de Alfonso de Borbón. (Rumores.)

El señor FUENTES PILA.—No puede aludirse a los ausentes. (Escandalo.)

El señor CABANELLAS (muy indignado, dirigiéndose a los monárquicos).—¡Es verdad, era jefe de pistoleros!

El señor ALBA.—Las palabras del señor Bolívar sólo pueden constar en el "Diario de Sesiones" en su sentido político.

HABLA EL REPRESENTANTE DE LOS TRADICIONALISTAS

El señor DOMINGUEZ AREVALO, en nombre de la minoría tradicionalista, pide amnistía para incorporar a la vida política al señor Calvo Sotelo y a otros valores.

Fustiga la labor de los Gobiernos y dice que apoyarán al Gobierno en los problemas fundamentales de la Patria; pero ellos están contra el Régimen.

LA POSICION DEL SEÑOR GOICOECHEA

El señor GOICOECHEA.—No quiero entrar en discusión con el señor Gil Robles, para evitar que este debate político degeneren en disputa de derechas. Las derechas debemos mantener nuestra unión, porque lo contrario sería traicionar a los electores.

En la declaración ministerial hay tres puntos: Respeto a las leyes laicas, mantenimiento de los Estatutos y sostenimiento de la legislación social. Deto es un "non possumus" a nuestro programa de derechas.

Como católicos, sabemos que el dogma está en Roma; pero la política la hacemos nosotros.

No puede hacerse un Concordato sin derogar el artículo 26 de la Constitución.

Sin amnistía no habrá paz social.

Los males de España son consecuencia del Régimen. (Rumores.)

LA EZQUERRA NO APOYARA AL GOBIERNO

El señor ARAGAY, en nombre de la Izquierda.—La declaración ministerial no está clara, porque no sabemos con qué fuerzas de apoyo cuenta, pues hay algunas de ellas en que parece apoyarse que no son republicanos. Hay que hablar claramente.

La Izquierda no prestará apoyo al Gobierno.

AMPLIO DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

A las siete de la tarde se levanta a hablar el señor LERROUX para contestar a los oradores que han intervenido en el debate parlamentario.

—Voy a ser claro, compendioso y breve—comienza diciendo.

Habiendo tendido la declaración ministerial a la pacificación de los espíritus, no he de adoptar aire de contienda ni recoger cuantas alusiones personales se me han dirigido en el debate.

No puedo olvidarse que en las condiciones en que el Gobierno ha aceptado el Poder, teniendo en cuenta lo que significa de sacrificio, deben merecer respeto los que van a realizar la obra que otros partidos no han realizado.

¿Que somos un Gobierno minoritario? ¿Que venimos a vivir de la coexistencia de votos de diversos grupos? Esto no es un misterio, pues yo creo que nuestra conducta obligará a todos a proceder como demandan los altos intereses del país y de la República.

Personalmente digo que en mi haber hay servicios prestados a mis ideales; prestados algunos a costa de sacrificios que me pueden servir de término de referencia para decir a mi país que hago un gran sacrificio al aceptar ahora el Poder, y no lo digo por vanidad, sino porque es una verdad.

Quisiera que el señor Prieto no tome a desatención que no me preste a seguir punto por punto el interrogatorio que me dirigió.

Me preguntaba en qué habían incurrido en error los Gobiernos anteriores. El error más que en las cosas concretas, está en la forma de llevarlas a la práctica.

Fíjese S. S. en el resultado electoral. Antes, nosotros llamamos la atención sobre cómo la opinión se divorciaba del Gobierno, y después de las elecciones en vano se esforzará S. S. en convencernos de la escasa importancia del partido radical.

Yo no mido esta importancia porque hayan disminuido los puestos del partido radical o del partido socialista. Lo ocurrido no es argumento para demostrar por qué SS. SS. han decaído en el cuerpo electoral y más aún en la opinión pública y por qué se han levantado contra vosotros oleadas de odio y hasta de persecución.

No quiero entrar en el detalle a que me invita S. S., pero S. S. me obliga a pensar que simplemente ha aminorado su posición en dos cosas fundamentales.

Me preguntaba qué había querido decir yo con lo de la cuestión religiosa, en la que había que hacer un alto en el camino. Pues he querido decir que en un país como el nuestro, que ha encontrado su expresión jurídica en la legislación vigente, en una cuestión como esta no pueden haber dificultades que agraven la situación.

Hemos de ser cumplidores fieles de las leyes adjetivas, y sobre todo de la Constitución; pero esta ofrece medios para corregir los errores.

Yo no señalo fechas para la rectificación, que para unos será ir hacia atrás y para otros, hacia adelante.

Se me preguntaba si estoy dispuesto a ir a un concierto con el Vaticano, y a mi vez, yo pregunto: ¿Pero no recuerdan los señores diputados que pertenecieron a las Constituyentes que el Gobierno provisional de la República envió un embajador al Vaticano que no pudo posesionarse del cargo por no obtener el "placet"? Aquello fue una realidad que nos enseña que hay que tratar a la Iglesia como a otras entidades, aunque no tenga las raíces de aquellas.

Nadie deduzca de mis palabras ningún prejuicio; pero hay que huir del anticlericalismo grosero, que no tiene respeto, cuando no a los símbolos, a la obra artística de los mismos. Hay que respetar la conciencia ajena, y no puede admitirse que vayan a quemarse iglesias en las cuales otras generaciones alumbraron el genio artístico de la raza.

Esto no es un halago a los que piensan de distinto modo que yo, ni significa que no hayan de respetarse las leyes laicas. Significa que ha de tenerse respeto a todos.

Por eso yo me inclino ante los que sinceramente profesan ideas distintas a las mías. Con Concordato o sin él, las distintas potencias pueden resolver los difíciles problemas que surten las conciencias; primero, negociaciones, y después habrá o no habrá

Concordato, según opinen el Gobierno y las Cortes.

En cuanto a la sustitución de la Enseñanza religiosa, lo escrito en las leyes ha de cumplirse; pero no hay que obligar a hacer lo imposible. La imposibilidad de hacer la sustitución en el plazo que espirará el primero de enero la ha declarado el mismo Gobierno que lo señaló. En esa fecha no habrá ni material ni locales, ni maestros para ello y habrá que traer aquí el problema de ampliar ese plazo en la medida que vosotros estiméis necesario; pues este Gobierno no cargará con la responsabilidad de pretender hacer lo que Gobiernos anteriores consideraban de imposible realización.

Se alude en la declaración ministerial a la amnistía. La aspiración de darla se convirtió en proyecto de ley por el Gobierno que presidió 23 días y la suscribió el entonces ministro de Justicia, pero después, circunstancias de todos conocidas, han intensificado de tal modo la delincuencia que el Gobierno ha sentido una gran cautela y no quiere que al amparo de la generosidad del Parlamento desaparezca la ejemplaridad, y por eso desiste de traer el proyecto de ley; pero si la iniciativa parlamentaria lo quiere, el Gobierno no se opondrá. Lo que hará será decir a sus amigos que se fijen bien en las condiciones, pues para el perdón, todo; pero para la impunidad nada.

Voy a ocuparme de los discursos de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Han tenido la gentileza de decir que prestan su colaboración sin condiciones.

Yo digo que aquí hemos venido todos a prestar un servicio al país. Los que en esto nos ayudan tendrán nuestra gratitud, y si con algunos llegáramos a una identificación, pensaría que en mi vida había prestado mayor servicio a mi país.

Lo mismo por la derecha que por la izquierda nunca me parecerán bastantes los sacrificios para llegar a la coincidencia. Es lamentable que hayan desaparecido grupos republicanos que podrían ser conjunto básico de la gran obra republicana. Los radicales no hemos tenido culpa alguna de esa desaparición; pero esos grupos se rehárán, convencidos de sus propios errores.

No pido que mi nombre se esculpa en mármoles después de esta etapa de mi vida política; pero sí que a mi nombre se le dedique el respeto que merece por sus trabajos en defensa de la República.

No es nos puede censurar porque abramos las puertas de la legalidad a grupos que ansían entrar en la República. Yo, cuando alguno se me presenta como caballero en la calle, no puedo dudar de su caballerosidad.

¿Que ellos querrán adueñarse de la

República para gobernar? ¿Pero qué tiene esto de particular? ¿Qué es lo que hemos hecho todos? (Rumores).

No quiero con esto zaherir a ningún grupo político.

Se ha dicho por ahí que soy hombre débil y yo replico que las llaves de la casa las tengo yo y no las entrego. Se han de conquistar aquí por los votos y en la calle por el sufragio.

Cuando aquí nos faltan las asistencias debidas, pero sin regateos, sin humillantes condiciones,—sin regateos no los quiero ni admito—por la puerta se va a la calle.

Aquí han hablado personas decentes, han hablado caballeros y no puedo dudar de sus palabras.

Espero de ellas las asistencias debidas y cuando nos faltan sabremos lo que tenemos que hacer.

La representación de la Izquierda me ha pedido aclaración a algunos puntos de la declaración ministerial, y voy a darla:

Si el partido radical se hubiera opuesto en las Constituyentes al Estatuto, todavía estaría discutiéndose. Si, habiendo contribuido a su aprobación, teniendo que realizar esfuerzos para que la minoría no discrepase en este asunto, ¿qué tiene que decirme de particular?

Yo cumpliré fielmente el Estatuto de Cataluña, y si hay alguna diferencia que corregir, se corregirá noble y legalmente.

Ya esta mañana dije a los vascos que la unidad nacional no peligraba por lo que se conceda a las regiones ciertas libertades. (Aplausos de los vascos).

Pero estimo que la verdadera libertad regional estará en la autonomía de los Municipios, que hay que darsela por encima de la que disfrutaban las regiones. (Aplausos de los vascos.)

Estoy conforme con la afirmación del señor Gil Robles, pues creo que hay que resolver el paro obrero. Todos debemos trabajar por resolverlo.

La solución está en que desaparezca el retraimiento de los elementos pudientes y la lucha civil de los partidos. Así vendrá la paz pública, que restablecerá el crédito y con él vendrá también el trabajo a los cauces legales y se remediará notablemente el paro obrero.

Desde aquí he de saludar con respecto a los señores Goicoechea, Gordón Ordás y al comunista señor Bolívar, porque han venido aquí por la voluntad del pueblo.

Al señor Goicoechea le diré que no aceptaré su concurso condicionado, porque no podría corresponderle, puesto que él es monárquico y yo en los monárquicos no tengo más que enemigos.

Recomiendo al señor Bolívar que cuando intervenga lo haga con desembarazo. Comprendo la difícil situación en que se halla en su aislamiento; pero le oír con sumo respeto, porque hasta las injusticias sirven de alicante para el cumplimiento del deber. (Aplausos.)

UNA PROPOSICION DE CONFIANZA

Se lee la proposición de confianza al Gobierno cuyo primer firmante, señor Salazar Alonso, cede la palabra al señor Prieto, que desea hablar antes de que se tramite la referida proposición.

RECOMENDACION DEL SEÑOR PRIETO

El señor PRIETO.—Me extraña que el presidente no haya cumplido el propósito que tenía de terminar el debate al concluir de hablar el señor Lerroux.

El señor ALBA.—Es que entonces no se había presentado la proposición.

El señor PRIETO.—He de recordar al señor Martínez de Velasco sus manifestaciones cuando dijo que su grupo se desentendería en absoluto de los problemas políticos para dedicarse por entero a los problemas económicos.

Muchos creen que este es un debate político sin transcendencia, dedicado a examinar sólo la declaración ministerial; pero yo no pienso así y estoy pasando las horas más graves de mi vida política.

Discrepo con el señor Martínez de Velasco cuando dice que eso de izquierdas y derechas es una antigüalla; porque hoy en España están latentes los problemas de conciencia.

Las únicas posiciones claras recogidas en este debate son las de los señores Goicoechea y Domínguez Arevalo, y por eso voy a referirme a ellas.

Nos ha reprochado el señor Goicoechea a los socialistas no haber cen-

surado un movimiento de violencia, cuando Goicoechea tuvo también palabras de aliento para el movimiento monárquico del 10 de agosto.

Me extraña que un hombre conservador haya censurado a un tribunal que condenó a unos hombres que delinquieron sin que le sirviera de coacción los servicios supuestos o reales, mayores o menores de los delincuentes; pero es claro que si vosotros fuisteis los inspiradores, encubridores o cómplices de los que delinquieron, ahora tenéis el deber de hacer todo lo posible para sacarlos del presidio. (Aplausos de los socialistas.)

Pero, en cambio, no es lo mismo la postura del Gobierno.

El Gobierno no puede venir aquí a ser dirigido sino a dirigir. No puede, pues, el Gobierno decir que reglamentariamente no puede oponerse a una iniciativa posible de amnistía. Por el contrario, tiene el deber de oponerse a ella, y, si lo cree necesario, tomarla él.

Si así no lo hace asistiremos al triste espectáculo de ver a un Gobierno sin dignidad que tolera lo que va contra sus ideas y sus sentimientos.

En cuanto a la frase de Goicoechea de que la nación podía desenvolverse en un patio de Monipodio, estimo que es tanto como decir que los Gobiernos anteriores eran una lista de truhanes.

El señor ALBA.—Si la Presidencia hubiera presumido que hubiera esa intención, no lo hubiese tolerado.

El señor PRIETO.—Pues que explique sus palabras el señor Goicoechea, porque esas palabras son propias de una canalla insolente.

Los socialistas no toleramos la más leve alusión que afecte a nuestro honor. (Grandes aplausos de los socialistas.)

En cuanto al señor Lerroux le diré que hoy no ha interpretado bien las palabras del señor Gil Robles. Este hizo una declaración que a nada le compromete, pues consiente la gobernación de S. S. mientras S. S. se acomode a sus conveniencias políticas.

Esos señores se declaran ya herederos de vosotros y cuando no les complacéis se considerarán herederos absolutos del Poder.

La amenaza dictatorial está en todos los sectores derechistas, declarada o disfrazada.

Si el Parlamento no se pliega a sus deseos, lo suprimirán, y en este propósito se encubre el que proyectan un golpe de Estado. (Rumores.)

Eso en el Poder es una deslealtad, y consentirlo es suicida, y cooperar a ello, una traición.

Por eso nosotros sentimos que habéis roto el compromiso revolucionario que contrajimos para traer la República y mantenerla.

Las declaraciones del señor Gil Robles han abierto un período revolucionario, y nosotros decimos que frente al golpe de Estado está la revolución. (Protestas del centro y aplausos de los socialistas.)

UN DERECHISTA.—¿No nos matéis!

El señor PRIETO.—Los socialistas no desertaremos del cumplimiento del deber. (Los socialistas vitorean a la revolución, mientras las derechas les increpan.)

El señor GOICOECHEA.—Me extraña que el señor PRIETO me diga explicaciones, cuando él es el orador de más violento léxico que hay, y creo que no ha leído bien la novela de Cervantes.

En el patio de Monipodio no se pagaba sólo el robo, sino otras malas artes.

He de recordar que el señor Prieto calificó de chanchullo y robo el asunto de la Telefónica y luego ha sido ministro dos años y nada ha hecho por terminarlo.

Es cierto que me extraña que en España como en ningún país civilizado se condene a presidio a quien lleva en su pecho una laureada. (Aplausos.)

Bodegas Riojanas

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISOS VIAS URINARIAS

RAYOS LABORATORIO

Vaya de R. Teléf. 1216



EL NUEVO GOBERNADOR DE LOGROÑO, DON FERNANDO BLANCO SANTAMARIA

LA SEÑORA

Doña Ignacia Ontoria Antón

Falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Segundo; hija política doña Agueda Tomé de la Torre; nieto Antonio Martínez Tomé; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 21 de diciembre de 1933

Funeral y conducción del cadáver.—HOY, a las 12 y cuarto. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Calle Particular de Música, A. M. Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 - 1752.

EN GOBERNACION

de los cultivadores de dichas tierras hasta finalizar el año agrícola.

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, al recibir a los periodistas y refiriéndose a los conflictos sociales, dijo que sólo quedaba pendiente la huelga de la construcción en La Coruña, que arrastra desde el pasado movimiento anarcosindicalista.

El gobernador civil de aquella provincia, con quien esta mañana celebró una conferencia, me ha comunicado que ha emprendido nuevas negociaciones encaminadas a resolver esta huelga.

—Tiene buenas impresiones? —Ni buenas ni malas—contestó el señor Rico Avello—; porque, como ya he dicho a ustedes, el gobernador no ha hecho nada más que comenzar esas negociaciones.

Los obreros reclaman una rebaja de la jornada que no permite la ley, el aumento de jornales y además se trata de personal de los Sindicatos Unidos, que no reconocen los Jurados mixtos.

Los patronos se avienen a conceder un pequeño aumento, pero se niegan a la rebaja de las horas de trabajo.

No obstante, el gobernador civil continúa sus gestiones. Dijo cuenta de que había dado posesión de su cargo al subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateo, al cual elogió.

EN COMUNICACIONES

En el Ministerio de Comunicaciones se ha facilitado una nota, negando la calidad oficial del Instituto Nacional de Radiofusión que ha hecho propaganda por toda España, ofreciendo treinta becas de estudios para la radio.

Dicho Instituto se desconoce con tal carácter en la Dirección general de Telecomunicación.

VISITAS EN GUERRA

El señor Martínez Barrio recibió a los generales Villacorta, Cobos, Franco, Anguetti, Casademunt, Cabanellas (don Miguel), el comandante Pastor y otros jefes y oficiales militares, y a varios diputados.

TOMAS DE POSESION

En el salón grande del Ministerio de Instrucción Pública se efectuó el acto de la toma de posesión del director general de Primera Enseñanza, don Francisco Aguiló.

Se le dio el subsecretario del departamento, discutiéndose. Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director de Comercio don Vicente Ibarra Gil.

Le dio posesión su antecesor en el cargo y entre uno y otro se cambiaron los discursos de rigor, asistiendo al acto el alto personal de la Dirección.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 20.—12 noche

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura habló con los periodistas desmintiendo el sueldo que publica hoy "El Debate" comentando el acuerdo del Consejo de ministros últimamente celebrado, relativo a la intensificación de cultivos en Extremadura, negando que el propósito del Gobierno sea el de continuar sistemáticamente los proyectos y normas fijadas por los Gobiernos anteriores.

Añadió que el gobernador general de Extremadura había hecho entrega, con las formalidades que determina la ley, de 40.000 hectáreas a 7.000 yuneros, y que ahora habían surgido algunas reclamaciones que era preciso resolver.

Esa finalidad tiene el decreto que ha alarmado a "El Debate" sin motivo alguno, y cuyo texto se dará a conocer dentro de unos días.

El Gobierno pretende armonizar el problema garantizando las rentas a los propietarios, así como la permanencia de la Cámara.

RUIDOSO INCIDENTE

DON THEODORO MENENDEZ interrumpe al señor Gil Robles con frases que no se oyen, y el señor PRIMO DE RIVERA se levanta alzado e intenta llegar a los escaños socialistas, de los que se encuentra muy próximo. Algunos socialistas le salen al encuentro, mientras otros le contienen. Los socialistas y monárquicos se increpan en términos vivísimos, recordando los primeros la Dictadura, y el escándalo dura más de diez minutos, hasta que la Presidencia logra dominar el mayor tumulto que se recuerda registrado en la Cámara.

El señor GIL ROBLES termina diciendo que debe traerle a la Cámara el asunto de la Telefonía.

El señor ALBA:—Cuando esté con la Cámara podrá accederse a ese asunto. Ruego al señor Primo de Rivera, que modere sus ímpetus, pues cuando le llegue su turno podrá con toda libertad producirse en el debate.

El señor PRIETO:—Aplazaremos para entonces este incidente.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que también accede a ello y agradece la intervención generosa del señor Gil Robles.

Hace una breve historia de la Comisión de Responsabilidades y de cómo llegaron a poder de esta documentos que aun se hallan en poder de la Cámara.

Dice que debe aclararse todo y proceder contra los culpables; pero que si no existe la supuesta responsabilidad se proceda con Tribunal de Honor contra los que han ofendido a los incentes.

El señor ALBA:—El Gobierno, de acuerdo con la Cámara, prederá en su día a tratar este asunto.

El señor SALAZAR ALONSO, con breves palabras, apoya la proposición incidental y se procede a su votación, quedando aprobado el voto de confianza al Gobierno por 265 votos contra 53.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba refirió a los periodistas el incidente y les dijo:—Creo que he hecho lo que tenía que hacer.

A mí me impresionan mucho estos incidentes, muy naturales en un Parlamento. Hoy no hemos podido hacer más que proclamar a los señores diputados que ya tenían aprobadas sus actas, y los dictámenes de incompatibilidades.

En el orden del día para mañana

Comentando el debate político en los pasillos de la Cámara

Madrid, 20.—Varías horas

Al salir a los pasillos el señor Lerroux, recibió muchas felicitaciones por su discurso, lamentándose los periodistas de que al final del debate surgiera el incidente.

El señor Lerroux contestó:—En efecto, ha sido enojoso; pero es tan legítimo que un hijo defienda a su padre.

El señor Martínez de Velasco manifestó que el debate había ido muy bien, y que el señor Lerroux había estado fácil de palabra y de concepto.

Ha quedado dominada la situación. Los periodistas le hicieron saber que el señor Prieto le había aludido, y el señor Martínez de Velasco contestó:—Ya lo sé; me he enterado mientras firmaba algunos dictámenes de actas. Yo he de decir a ustedes que he sacado una inmejorable impresión de mi minoría.

Interrogaron los periodistas al señor Gordón Ordás, quien les dijo:—Se ha confirmado en todas sus partes mi discurso de ayer, creyéndose una situación difícil para el señor Lerroux, precisamente cuando estaba intentando la incorporación a la República de las fuerzas de derechas.

Ha surgido de pronto un incidente sentimental y doméstico e inmediatamente se ha formado el frente único de derechas contra la República.

A todos los republicanos les había unido en las Constituyentes la exigencia de las responsabilidades. La Comisión lo llevó, en efecto, muy mal; pero en esta exaltación que se ha hecho de la Dictadura han declarado las derechas que van contra la República.

Los periodistas interrogaron al señor Prieto y éste les manifestó:—La grieta ha estado muy bien y, como se dice en el argot teatral, con todo el aparato que el espectáculo requería. Por supuesto, que nosotros hemos estado solos.

El señor Guerra del Río, al salir del salón de sesiones, dijo ante un grupo de periodistas:—Esto está peor que en las Constituyentes.

El señor Gil Robles se abstuvo de votar la cuestión de confianza porque no consideró suficiente a la Junta de Diputados para otorgar el voto de confianza al Gobierno.

El señor Goicoechea dijo que su minoría se abstuvo de votar el apoyo al Gobierno, porque el señor Lerroux había declarado que eran sus únicos enemigos.

La proposición de confianza fue votada por los radicales, C. E. D. A., agra-

AVIACION

LINDBERGH RINDE VIAJE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—El aviador Lindbergh ha aterrizado felizmente en el aeropuerto de North Beach, el martes, a las siete y cuarenta minutos de la tarde, hora de Greenwich, dando por terminada su vuelo intercontinental.

HA LLEGADO A LA HABANA EL AVIADOR ESPAÑOL RAMON FRANCO

L HABANA.—Ha llegado procedente de Miami el aviador Ramón Franco, que fue recibido y agasajado por muchos españoles.

EL SEÑOR

D. NICANOR MURUA NAJERA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los SS, SS, y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada esposa doña Canuta Ruales; hijos don Justo (industrial de esta plaza), doña Francisca, don Eladio, don Esteban, doña Juliana y don José María Murúa; hijos políticos don Narciso Vázquez, doña Carmen Trincado, doña Adela Pérez, doña Angela Arpón, don Guillermo Pastor y doña Felisa Pérez; hermano don Gaspar; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Elciego, 21 de diciembre de 1933

CONDUCCION DEL CADAVER.—Mañana, día 22.

IGLESIA PARROQUIAL.—San Andrés Apóstol.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, a las DIEZ.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 20 y 21.—Varías horas

DICTAMINANDO ACTAS

Se reunió la Comisión de Actas y a la salida el señor Casanueva dijo que se vieron las actas correspondientes a Murcia, Cádiz, Alicante y Málaga, sin que la Comisión dictaminase ninguna de ellas.

Intervinieron en la discusión varios miembros de diferentes fracciones políticas.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió esta mañana la Comisión de incompatibilidades. El señor Alzúp manifesté que se habían estudiado numerosas actas, suficientes para la constitución de la Cámara.

Añadió que se había seguido el criterio del presidente de la Cámara, dictaminando sobre los casos de diputados que no habían hecho manifestación de cargo a los efectos de la rápida constitución del Congreso, sin perjuicio del derecho que asiste a todo diputado de dar cuenta del cargo que desempeña dentro de los ocho días siguientes a su admisión, criterio que se someterá a la Cámara para que acuerde lo que juzgue conveniente.

Mañana, a las once de la mañana, se volverán a reunir.

EL ACTA DEL SEÑOR MACIA

Se reunió la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco dijo cuenta a sus compañeros de las líneas generales del discurso que pronunciará en nombre de la minoría en el debate con motivo de la declaración ministerial.

Fue aprobado por sus compañeros. Se acordó sustituir a Cid en la Comisión de Actas por Velasco y a éste en la de Incompatibilidades por Alvarez Lara.

Conversamos con el señor Royo Villanova, quien nos dijo que era cierto que se le había retirado el dictamen sobre el acta de Maciá atendiendo a los deseos de Lerroux de aplazar la discusión de este asunto por delicadeza, en atención a hallarse enfermo el presidente de la Generalidad.

Cree Royo Villanova que no habrá revocación, pues en todo caso corresponde una incapacidad mediante un voto particular al que se sumarán otros miembros de la Comisión.

No se revotará por ser una cuestión de principio y todo se hubiera evitado si oportunamente se hubiera aceptado el principio por el mantenido de que el presidente de la Generalidad no fuera delegado de Gobierno y que por tributarle honores militares queda en iguales condiciones que un capitán general, cuyo cargo es incompatible con el de diputado.

Esto evidencia que soy más autonomista que ellos, pero de modo más racional.

LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical a instancias de los miembros de la Comisión de actas, que quería conocer el criterio de la minoría respecto a aquellas que tienen incapacidad por sentencia firme.

Teniendo en cuenta que se trata de una cuestión eminentemente política, se acordó dejar su resolución al Gobierno.

Se designó a Sigrído Blasco para ocupar la vacante del señor Carrere. Parece ser que en la reunión se discutió el acta de Calvo Sotelo, defendiendo en capacidad Rey Mora para que pueda venir lo más pronto posible a la Cámara.

Otros miembros de la minoría mantuvieron la opinión contraria, no dictaminándose, finalmente, nada por la minoría.

Respecto a la actitud de los radicales, se tomó el acuerdo de que sea el jefe del Gobierno quien decida.

ACUERDOS DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

También se reunió la minoría de la Esquerda, designando jefe de la misma al señor Santaló.

Se acordó que hable el señor Aragonés en nombre de la minoría en el debate político, colocándose frente al Gobierno, en actitud expectante.

Se decidirá a colaborar prácticamente de hecho el Gobierno cumple lo relativo a las leyes sociales, laicas y el Estatuto de Cataluña.

LA PROFESION DE LOS DIPUTADOS

Se ha publicado una relación, por profesiones, de los diputados a Cortes. He aquí los que hay de cada una de ellas:

179 abogados; 6 abogados del Estado; 5 arquitectos; 10 agricultores; 26 catedráticos y profesores; 9 comerciantes; 2 cónsules; 10 empleados de oficina; 4 funcionarios públicos; 13 industriales; 32 ingenieros; 2 licenciados en Ciencias; 23 médicos; 4 militares; 8 notarios; 24 periodistas y escritores; 15 propietarios; 6 sacerdotes; 15 obreros; 2 peritos agrícolas; 3 farmacéuticos; 2 inspectores de Enseñanza; 2 registradores de la Propiedad; 2 maestros, y 1 de las siguientes profesiones: taquígrafo, editor, oficial del Consejo de Estado, marino, naviero, agente de Negocios, secretario de Sala del Supremo, banquero, auxiliar Obras Públicas, procurador, veterinario y capataz de Minas. 31 diputados no han declarado su profesión en las actas.

ANIMACION EN LA CAMARA

Hoy había extraordinaria animación en el Congreso. En los pasillos la expectación no era menor que la de ayer.

Se ignoraba quién intervendría en el debate para consumirlo, con motivo de la declaración ministerial.

Preguntamos al señor Maura si pensaba participar en él, diciéndonos:—Yo soy un espectador exéptico y algo temeroso.

No pienso intervenir. Unicamente si me hacen cosquillas me las encontrarán.

Algunos diputados hablaban de si procedía no votar la confianza al Gobierno sin estar constituida la Cámara.

Don Emiliano Iglesias dijo que no era necesario buscar precedentes, pues en régimen de mayorías y minorías los acuerdos que tomen aun por la Junta de Diputados tienen validez política.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 20.—12 noche

ASALTAN UNA FINCA Y COMETEN DESMANES

Se ha publicado un telefonema firmado por el presidente de la Asociación de Propietarios de Trujillo, diciendo que el día 18 del actual un grupo de 200 personas invadió la finca propiedad de don Enrique Sánchez para apoderarse del ganado.

Lo evitó la Guardia civil, que detuvo a un muchacho, y éste declaró que lo había ordenado el alcalde, de filiación socialista.

Los propietarios formulan su más enérgica protesta.

UN NEURASTENICO MATA A SU MUJER Y SE SUICIDA

CORDOBA.—Esta mañana, en terrenos de la huerta de Cardona, situada frente a los cuarteles, fueron hallados los cadáveres del oficial de Prisiones Andrés Romero Sebas y su esposa Ana Azteurrutia Flores, ambos de treinta y siete años. El primero presentaba un balazo en la sien y el otro en la boca, con salida por un oído. Parece que el marido la mató y se suicidó inmediatamente. Los cadáveres estaban a poca distancia el uno del otro.

Andrés estaba dado de baja por enfermedad desde hace dos meses y padecía neurastenia; dejaba dos hijos.

La tragedia se desarrolló a pocos metros de la casa en que habitaba el matrimonio.

El juez ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al departamento anatómico para la diligencia de autopsia.

NINA CARBONIZADA

EL FERROL.—Un incendio, de origen casual, destruyó en Ferreira la casa propiedad de María Freire. Murió carbonizada la niña de seis años Emilia Domínguez y resultó con graves quemaduras el anciano Gregorio Barrero.

UN MUERTO Y UN HERIDO

CIUDAD REAL.—El conductor del camión que ayer fue objeto de un acci-

dente ha fallecido a consecuencia de las heridas que sufrió.

Hoy ha ingresado en el hospital el vecino de Almadén Luis Rodríguez, que resultó con la fractura de una pierna al caer por un terraplén.

INCENDIAN UNA IGLESIA

LUGO.—En la parroquia de San Martín, Municipio de Bóveda, un incendio, que se supone intencionado, destruyó la iglesia. Se sospecha que los incendiarios fueron algunos vecinos de Ousende o de Castorrey. Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas. La Guardia civil practica investigaciones para detener a los incendiarios.

El armisticio de Bolivia y Paraguay ha sido acordado

SU DURACION SERA DE DIEZ DIAS PARA NEGOCIAR LA PAZ

GINEBRA.—La Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha recibido el siguiente telegrama de la Comisión inspectora que nombró para buscar la solución por medios pacíficos del conflicto del Chaco, Comisión que actualmente se encuentra en Bolivia: "El presidente del Paraguay se ha dirigido a la Comisión inspectora de la Sociedad de Naciones, proponiendo:

Un armisticio general y efectivo entre Bolivia y Paraguay a partir de las doce de la noche del día 19 de diciembre y duradero hasta la misma hora del día 30.

Que la Comisión convoque inmediatamente a los Gobiernos beligerantes para negociar las condiciones de paz y seguridad.

El Gobierno de Bolivia ha aceptado. La Comisión convoca a los plenipotenciarios de ambos países en Montevideo.

ASUNCION.—El Gobierno ha aceptado el armisticio de diez días en la región del Chaco.

En los círculos políticos se tiene la impresión de que las negociaciones de paz exigirá el representante del Paraguay que sean reconocidas a este país, parte, por lo menos, de las ventajas derivadas de sus éxitos militares en el Chaco.

ASUNCION.—El presidente de la República, señor Ayala, ha firmado el decreto relativo al armisticio de diez días con los bolivianos, para estudiar en dicho plazo las condiciones de paz.

MONTEVIDEO.—Se insiste en que con el armisticio firmado por Bolivia y Paraguay puede considerarse como un hecho la paz en la región del Chaco, pues tanto Bolivia como Paraguay aceptarían como decisión final de su pleito lo que proponga el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

ASUNCION.—Las tropas paraguayas del punto más avanzado del frente después de las operaciones, que es el fortín Saavedra del Oeste, esperan la tregua a media noche conservando la más elevada moral.

Se han rendido veinte bolivianos que padecían de sed. Salvo estos veinte hombres, no han sido vistas las tropas bolivianas.

Hace un calor asfixiante. Se ha dado orden de suspender todas las operaciones.

PASANDO EL TIEMPO

El cielo estuvo ayer, más que otra cosa, cubierto, pero el sol, continuando en su benéfico empeño, se dejó ver algunos ratos por la mañana y a su favor la columna termométrica señaló 9'4 grados. La máxima temperatura a la sombra fué 7 y la mínima no descendió de 1'6 sobre cero. Cuando todavía en provincias próximas, el frío extrema sus rigores, aquí nos vamos templando un poco. Claro que aún hay ratos en que el cuerpo se siente un poco atarido, pero es de tener en cuenta que ayer sopló el viento norte constantemente y que ese viento frío siempre, lo es más ahora en que se retraiga en la nieve de las sierras que encuentra a su paso.

De todos modos repetimos, el ambiente tiende a mejorar y nada temería de extrañarlo que hoy tuviéramos un día bastante claro, porque el barómetro "se está" ayer hasta 739 milímetros, presión muy superior a la normal.—O. M.

Notas informativas relacionadas con el movimiento revolucionario en Logroño y su provincia

UNA CONVERSACION CON EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

En la tarde de ayer fuimos requeridos por el gobernador civil dimisionario don Alfredo Espinosa, para que hicieramos el favor de pasar por su despacho a fin de darnos algunas notas que consideraba interesantes.

Una vez en su despacho, los representantes de los diarios locales, el señor Espinosa nos hizo ver el dolor que le había producido el artículo editorial publicado por "Diario de la Rioja" y cuánto le dolía también tener que defenderse en la Prensa de unos ataques que consideraba verdaderamente injustos. Seguidamente nos hizo entrega de la nota que publicamos en otro lugar.

Añadió el señor Espinosa que, a pesar de ser completamente reacto a cuanto significara dar publicidad a nada que afectara a su persona, después de lo ocurrido se veía en el trance de darnos a conocer unos cuantos acuerdos que le habían sido transmitidos y que contrastan con lo que se le censura en el editorial citado.

Nos mostró entonces una felicitación que personalmente le había hecho el director de la Escuela Elemental de Trabajo y otra del director del Centro Telefónico, con el ruego en ambas de que dicha felicitación fuera también transmitida en su nombre a la fuerza pública que, a las órdenes directas del gobernador, había contribuido tan eficazmente al restablecimiento de la tranquilidad tan seriamente alterada en la capital y algunos pueblos de la provincia.

Luego nos dio lectura de un oficio transmitiendo el acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión y otro transmitiéndole el de la Cámara de Comercio e Industria de Logroño. En ambos se felicita efusivamente al gobernador de la provincia por su acertada gestión en los difíciles momentos de la intencional revolucionaria, y a la vez el acuerdo también de expresar el pésame más sentido a las familias de las víctimas y la felicitación a las fuerzas que intervinieron en ella.

Cuando el señor Espinosa acabó la lectura de dichos documentos, hizo alusión a otras felicitaciones de Corporaciones y entidades e incluso la del Gobierno de la República y aunque esto nos lo dijo con ruego de que no nos hicieramos eco de ello, no acabamos su sugerencia por creerlo de justicia.

A continuación nos dio cuenta de que, en la mañana de ayer, había visitado los cuarteles de la Guardia civil y de Asalto, repartiendo el tabaco, conservas y pastillas de café que para dicho objeto le donaron destacados vecinos que honran a esta noble Rioja. En ambos cuarteles dirigió unas frases a las fuerzas, expresandoles la seguridad de que al cesar en el Gobierno de la provincia, se lleva un recuerdo imborrable del espíritu de abnegación y sacrificio con que han actuado durante los trágicos momentos por los que la provincia ha pasado en pocos días y le cabe la satisfacción de que las fuerzas, con sentida emoción, le contestaron con entusiasmados vítores a la República, a la Guardia civil y a la de Asalto.

Para agradecerle sus justos elogios a dichas fuerzas, ha sido visitado por el capitán de Asalto y por el comandante jefe de la Guardia civil, este último en representación también del Inspector de la Guardia civil don Ceclio Bedia que se encuentra en Logroño. No necesito decirles cómo he expresado a ambos mi satisfacción íntima por la colaboración que en todos ellos he encontrado para la defensa del orden que conjuntamente teníamos encomendado.

Esta mañana, siguió diciéndonos el señor Espinosa, inició mis visitas de despedida por el presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, alcalde y comandante militar de la plaza. En lo que a la Alcaldía se refiere he de hacer público mi agradecimiento por las facilidades que en todo el momento he encontrado en el Ayuntamiento que preside para los servicios de instalación de la cárcel provisional, en las que, como ustedes saben, todo funciona perfectamente.

Una noticia agradable para muchas familias que sufrían como es natural la zozobra de la incertidumbre, he de decirles a ustedes, y es que en el día de hoy he puesto en libertad a 82 detenidos gubernativos que estaban a mi disposición, quedando de momento en este concepto solamente nueve en la capital y unos 30 en toda la provincia. Además y en relación con esto,

he hecho gestiones cerca del gobernador designado para que los mencionados gubernativos puedan pasar los próximos días de Navidad en sus casas y con sus respectivas familias.

También nos dijo que había comido invitado con el Rotary Club, y que la comida había resultado agradable y simpática, terminando con un acto de demostración de simpatía por su actuación, cosa que le molestaba sobremanera tener que decirlo, pero que ante las demostraciones de afecto que ha sido objeto más bien de desagravio por el injusto ataque no podía silenciar.

Finalmente nos dijo que a pesar de que su deseo era haberse marchado inmediatamente, no le es posible hacerlo porque el nuevo gobernador Sr. Blanco y el ministro le han rogado que continúe unos días más, por lo que hoy, jueves, saldrá con dirección a Madrid a fin de informar personalmente sobre algunos extremos, principalmente sobre el comportamiento de la fuerza pública, de donde regresará el próximo sábado, para si le es posible marchar seguidamente a Bilbao, con objeto de pasar las próximas fiestas con su familia.

LA SEGUNDA VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Otra nueva vista se celebró en la mañana de ayer ante el Tribunal de Urgencia, integrado por los mismos magistrados que entendieron en el día anterior. Se trataba de juzgar un delito de tenencia ilícita de armas contra 16 vecinos de Briones, a quienes se les recogieron el día de los pasados sucesos.

Representó al Ministerio público el fiscal don Manuel Fidalgo y actuaron defensores, los letrados, señores García del Moral, que patrocinaba a los encartados, Antonio Ruiz, Anastasio Ibarbagoitia, Andrés López, José García, Pedro Calvo, Ciriano Bustamante, Román Ontoria, Tomás Díez, Raimundo Sáenz, Gregorio Sáenz y Miguel Nanciaras y el señor Mato, patrono de Saturnino Gómez, Eduardo Pérez, Felipe Ruiz, Cándido Gordo y Cipriano Arresti.

El señor fiscal, después de la relación de hechos, pedía en su pliego de conclusiones provisionales, que se considerase a todos los procesados incurso en el delito que se les imputaba, solicitando sentencia condenatoria de un año y seis meses de prisión menor su facultad discrecional, ya que el Código, a tales efectos, dispone que se condene, desde cuatro meses a dos años.

Las defensas solicitaban la absolución. Practicada la declaración de los procesados y testigos y pruebas documentales pertinentes, el señor fiscal y las defensas modificaron conclusiones, rebajando el Ministerio fiscal su petición de pena para tres de los encartados en razón a su edad y conducta intachable y las defensas manteniendo a petición de absolución o en otro caso, para algunos, la imposición del mínimo de pena, o sea cuatro meses.

El señor fiscal pronunció un informe sencillo, conciso y claro; sin gales oratorias ni recursos retóricos. Analizó los hechos de cada uno de los procesados, justificando el por qué del mantenimiento de su acusación y de las peticiones de penas correspondientes, solicitando del Tribunal una sentencia condenatoria de acuerdo con sus tesis.

El señor García del Moral, analizó también los hechos, haciendo ver al Tribunal que si algunos de los procesados tenían armas es porque fueron obligados a ello por imposición de los grupos revoltosos, por lo cual, no pudiendo apreciarse la voluntad, no podía constituir delito. Mantuvo sus conclusiones solicitando la absolución o en todo caso la pena mínima.

El señor Mato, después de saludar al nuevo magistrado componente del Tribunal, recordó el apotegma puesto como colofón en una novela de asuntos penitenciarios, que dice "Nada abre mejor las puertas del presidio que un incoherente anhelo de justicia".

Dijo que no se cuenta con elementos bastantes para poder discernir en esta causa, porque sólo se ha visto una pieza separada del sumario que se sigue por otro delito que ha de ser juzgado otro día, y estima que no puede hacerse tal separación, por cuanto este delito debe estimarse con un hecho conjunto al otro, ya que, sin las armas, no podría haberse realizado el hecho principal.

Cita artículos del Código del 70 y dice que en este aspecto se aplica mal, a su juicio, el artículo pertinente de la vigente ley de Orden Público. Analiza los distintos casos en que se encuentran sus defendidos y termina pidiendo su absolución o en todo caso la pena mínima.

caso la imposición de la pena mínima.

Hizo el señor fiscal una rectificación y el Tribunal se retiró a deliberar, invirtiendo en ello más de una hora.

Reanudada la vista, el magistrado ponente señor Salas, leyó la sentencia recaída por la que se condenaba a la pena de un año de prisión menor a los siguientes procesados: Antonio Ruiz, Anastasio Ibarbarriaga, Andrés López, José Gil y Cipriano Arresti. A la pena de ocho meses, a Pedro Calvo, Ciriano Bustamante, Román Ontoria, Tomás Díez y Raimundo Sáenz. A cinco meses de arresto mayor, a Eduardo Pérez, Felipe Ruiz, Cándido Gordo, Gregorio Sáenz y Miguel Nanciaras. Y absolviendo a Saturnino Gómez.

A la vista acudió bastante público. Comenzó a las diez y terminó a las dos y media de la tarde.

Para el día 22 y hora de las diez de la mañana, ha sido señalada la vista, ante el Tribunal, de la causa seguida por atentado, hecho ocurrido en la ciudad de Haro, y en la que aparece como procesado Casimiro Baños Ramos.

El letrado designado de oficio para la defensa del citado, es el señor Ruiz del Río, y como sustituto el señor Rupérez, así como el que tenga a bien nombrar el encartado.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL VISITA LOS PUESTOS DE ESTA PROVINCIA AFECTADOS POR EL MOVIMIENTO

A la una y media de la tarde de ayer llegó a la ciudad de Haro el Inspector general de la Guardia civil, brigadier don Ceclio Bedia de la Caballería, acompañado de sus ayudantes, los comandantes de Artillería y de la Guardia civil señores Castro y Bustos.

En dicha ciudad, a don Ceclio le recibió el comandante señor Semprún jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Logroño, visitó al capitán herido en los pasados sucesos don Luis Arzoz y los cuarteles de Benacerrita de dicha población y los de Labastida, San Vicente, Briones, San Asensio, Cenicero y Puenmayor, localidades a las que sucesivamente se trasladó.

El general Bedia felicitó calorosamente a los guardias en nombre del Gobierno y en el suyo propio por la conducta observada con motivo del movimiento revolucionario, y dedicó un recuerdo a los compañeros que fueron víctimas del cumplimiento del deber.

A las seis de la tarde llegó a esta capital y visitó a los guardias heridos que se encuentran en el Hospital Militar, para los que tuvo efusivas frases de elogio y agradecimiento por su heroico comportamiento.

El inspector general, que se aloja en el "Grand Hotel", caldrá a las nueve de la mañana de hoy para visitar los cuarteles de Calahorra y Alfaro y regresará al mediodía a esta capital, para visitar el cuartel y, probablemente, después de comer emprenderá su viaje hacia Madrid.

El general Bedia, que hace año y medio desempeñaba el cargo de comandante militar de esta plaza y provincia, y que dejó en esta ciudad muchos amigos, fué ayer muy visitado.

Según sus manifestaciones, el Gobierno está decidido a que no existan puestos de la Guardia civil en aquellos pueblos en que no se disponga de casas cuarteles que ofrezcan las debidas condiciones de seguridad para los guardias y sus familias y que no estén dotados de teléfono y otros elementos tan imprescindibles y tan justificados, visto lo ocurrido en los pasados sucesos.

También es propósito el de incrementar rápidamente los puestos a fin de que ninguno de ellos tenga menos de siete individuos.

SE ENCUENTRAN CARTUCHOS DE DINAMITA EN LOS POSTES DEL "SALTO DE EL CORTIJO"

Por el guarda del "Salto de El Cortijo", fueron recogidos en la mañana de ayer, y llevadas al cuartelillo de los guardias de Asalto, 12 cartuchos de dinamita, que se encontraron sujetos a los pies de los ypostos 84, 85, 86, 87 y 88 de la línea de conducción de energía a esta capital y que al parecer fueron colocados allí con el propósito de derribar los postes y producir un apagón en esta ciudad la madrugada de la intencional subversiva.

HALLAZGO DE UNA BOMBA INCENDIARIA Y UNA PISTOLA

En un tejado de un gallinero, próximo al Convento de Adoraciones, fué encontrada ayer, por los agentes de Vigilancia una bomba de bote, incendiaria fué encontrada en el patio de dicho convento una pistola automática, con mecha y 765, cargada, efectos que sin duda fueron arrojados allí por elementos revolucionarios.

DETENIDOS EN VIGUERA

Ayer fueron traídos de Viguera 16 individuos, que fueron conducidos por los guardias de Asalto a presencia del Juzgado de Instrucción, y que fueron después alojados en la cárcel provisional.

DE LOS SUCESOS DE SAN VICENTE

Un vecino de San Vicente de la Son sierra, con quien hablamos ayer de los sucesos en dicha localidad, nos hizo grandes elogios de la conducta observada por Juan Vera Gil, guardia civil de aquel puesto, Antonio Cantos, guardia de Asalto de Logroño, el sargento de Caballería, Diego Manrique, del escuadrón de Vitoria, y el maestro herrador José López, los cuales, en las horas dadas de descanso, durante la noche, se dedicaron a realizar averiguaciones e interrogar a los detenidos, logrando saber que el maestro herrero Teodoro Brea, era uno de los que fabricaban bombas, encontrando cuatro de éstas en el patio de una casa, utensilios para fabricarlas y una pistola.

En vista de este resultado, siguieron las pesquisas y encontraron otras seis bombas; tres a Dionisio Nalda; dos a Paulino López y una a Gerardo Monje. Continuarán investigando sobre la existencia de armas recogiendo informaciones que facilitaron la labor al día siguiente.

¿A qué ha sido llamado por el Gobierno el general Franco?

Madrid, 20.—12 noche

Una persona que tiene sobradas razones para conocer los verdaderos motivos del viaje a Madrid del comandante militar de Baleares, general Franco, ha hecho a "A B C" las siguientes manifestaciones.

Se han dado estos días diversas versiones sobre la llegada del general Franco a Madrid, pero ninguna responde al verdadero significado de la misión que el Gobierno le ha encomendado.

Recordará usted perfectamente que en el mes de septiembre, a los pocos días de subir al Poder el primer Gobierno del señor Lerroux, el general Franco, llamado entonces como ahora por el actual presidente del Consejo, negó, como era su deber, los motivos de su viaje, no obstante lo cual el general Franco hubo de ser recibido en audiencia especial por el señor Lerroux, con el cual estuvo conferenciando durante más de una hora, y de cuya entrevista el jefe del partido radical se hizo eco ante los periodistas diciendo que había estado conversando con el general Franco sobre diversos problemas militares. Cayó, como es sabido, aquel Ministerio, y la misión se quedó en proyecto.

Porque hay que advertir que la misión que se le ha confiado es harto delicada, pero muy apropiada para las cualidades y antecedentes militares del joven e ilustre general. No se trata de nombrarle Comisario superior, cargo que por ahora no ha pensado el nuevo Gobierno, y que no podría desempeñar el general Franco, porque goza de inferior graduación, como resultado de su ascenso anulado, que el actual general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, a no ser que fuera designado como comisario civil.

También se ha hablado de que dicho viaje obedecía a las extrañas circunstancias políticas por que atraviesan las islas Baleares en el orden internacional, y especialmente como consecuencia de una supuesta obra de espionaje que allí viene realizándose por gran número de extranjeros, problema del que el Gobierno se ocupa. Es posible, que, aprovechando la circunstancia de este viaje, el Gobierno se ilustre con el parecer de la primera autoridad de la primera autoridad de aquellas islas, que lleva realizando una eficaz labor de inspección, vigilancia y estímulo de las obras que en el orden defensivo vienen realizándose para elevar el valor militar de nuestras fortificaciones terrestres y de nuestros puertos.

Pero, a mi juicio, es algo mucho más delicado e importante el objeto de este viaje a Madrid. También recordará usted que en el pasado verano con motivo de una momentánea agravación de los problemas de nuestras posiciones de la costa occidental de África, especialmente a raíz de nuestro desgraciado y torpe desembarco en Ifni, se habló de este mismo general para que fuera a aquellos territorios al frente de unas supuestas y absurdas columnas en ayuda de las tropas francesas para limpiar nuestra zona fronteriza de Cabo Juby de elementos rebeldes refugiados en ella después de combatir a los franceses en el Atlántico. Recordará asimismo que todo esto se desechó, porque los propósitos de nuestros amigos eran muy otros, y que de lo que se trataba era de provocar en nuestro país una campaña de alarma con motivo de esas supuestas operaciones en Marruecos meridional para favorecer extraños designios de una hegemonía en toda esa larga parte de costa de nuestros territorios del Sahara, tan codiciada por nuestros vecinos por tanfísimos motivos, ya reseñados, por cierto, en su periódico con acertada reiteración, entre los cuales entraban el dominio absoluto del aire en las rutas a América, cruzando por encima de nuestro litoral africano, y la posesión de puertos y factorías de una gran riqueza penal.

Una nota del gobernador civil en respuesta a un editorial de "Diario de la Rioja"

El gobernador civil, señor Espinosa nos entregó ayer para su publicación la siguiente nota:

"Como contestación a la editorial titulada "Sobre una dimisión", publicada con fecha 20 del actual por el "Diario de la Rioja" en su número 8.787, me veo en la precisión de hacer unos ligeros comentarios, que sirvan de aclaración para dejar a cada uno en el lugar que le corresponde, a sus poco meditados y equivocadas apreciaciones.

En primer lugar quiero hacer constar que la dimisión presentada por el señor presidente de la Diputación Provincial fué, efectivamente, presentada el lunes, pero hasta el día de ayer no le fué admitida dicha dimisión, y en segundo lugar, que por este Gobierno civil no fué dada nota de dicha renuncia a ningún periódico, pues me parecía más correcto que fuese el propio señor Martínez Moreno quien en momento oportuno facilitase dicha nota a la Prensa.

En lo que se refiere a la censura, informé mejor el autor de dicha editorial y luego, haga los comentarios que tenga por conveniente, aparte de la suavidad con que se ha practicado dicha censura, limitándome a tachar lo que a mi modesto juicio podía enconar más los ánimos tan necesitados de sosiego y procediendo por igual con los diarios que con los semanarios políticos de cualquier ideología y tendiendo únicamente a evitar todo lo que no fuese una crítica desapasionada de las presuntas culpabilidades del pasado movimiento.

Entérese, entérese con detalle y se convencerá de lo imparcialmente que se ha ejercido dicha censura.

Aunque muy brevemente, también quiero comentar, debidamente, lo que se refiere a las maniobras caciquiles efectuadas en este Gobierno civil. Mi mejor ejecutoria es no haberse presentado ni una sola protesta el día del escrutinio de las actas de las pasadas elecciones, y no haber surgido en toda la provincia dicho día ni el más ligero incidente.

Y, por último, y esto es lo más interesante, quiero aclarar al "Diario de la Rioja" quienes forman parte de la "camarilla" y cuál ha sido su labor efectuada en este Gobierno civil.

"La camarilla" estaba formada por los siguientes señores: Presidentes de la Audiencia y Diputación, alcalde, comandante de la Guardia civil, comisario de Policía, capitán de Asalto, representantes de jefes y oficiales del Ejército, presidente de la Cámara de Comercio, representantes de los partidos republicanos y algunos amigos particulares amantes del principio de autoridad, que vinieron a ofrecerse,

pues conocedores de la gravedad de los primeros momentos, no vacilaron en acudir a ofrecerse incondicionalmente, en los días difíciles de la pasada revuelta, para defender el orden y la prosperidad de la noble tierra riojana.

Y por si le interesa a "Diario de la Rioja" le voy a explicar qué es lo que hacían dichos ciudadanos, merecedores de la gratitud de sus paisanos en el Gobierno civil de Logroño.

Unos defender con las armas en la mano y con riesgo de su vida, la tranquilidad de los logroñeses; otros, asesorarme (con gran acierto) respecto a los lugares difíciles de dominar, fuerza necesaria, zonas peligrosas, etc., y, por último, otros elementos de esta "camarilla", acompañar a las fuerzas de la Guardia civil en sus caminos, indicándoles cuáles eran los caminos para llegar a los pueblos que estaban en poder de los revoltosos, pues por ser fuerzas de otras provincias, no conocían los lugares donde tenían que desplazarse.

Todo esto callado y modestamente, pero sirviendo con gran lealtad y con gran exposición a la República y a la causa del orden, para encontrar, por todo pago, unas censuras injustificadas, cuando más cómodo hubiese sido para ellos seguir la actitud de "Diario de la Rioja", pidiendo el envío de Guardia civil para custodiar el edificio donde trabaja, envío que yo me apresuré a cumplimentar, velando, como es mi obligación, por la tranquilidad de todos los ciudadanos.

Y para demostrar de una manera palpable que no era una camarilla de amigos, mi mayor deseo hubiese sido en esos momentos, que hubiesen tenido a ofrecerse a este Gobierno civil los amigos de "Diario de la Rioja" y lo hubiesen comprobado ellos mismos; pero como supongo que sus muchas ocupaciones en esos días no les permitían ni a ellos, ni a sus diputados informarse debidamente, tengo que creer que estas censuras son hechas de buena fe.

También hubiese tenido mucho gusto en informar a dichos señores (aunque hubiese sido por teléfono, si es que estaban ausentes) de la situación de la provincia que representan en Cortes, pero por desconocer dónde se encontraban y no tener ninguna noticia de ellos hasta pasados unos días del movimiento, no he podido hacerlo.

Y, para terminar, no hubiese, por mi parte, tratado de aclarar ninguno de estos extremos, silenciando la actuación de estos señores, si no hubiese sido porque en dicho artículo se les aludía, a mi juicio, en términos injustos que podían dar lugar a torcidas interpretaciones."

quera y de todo orden comercial frente a nuestras Canarias, so pretexto de una falta absoluta de vigilancia en nuestra inmensa zona del Sahara.

Es indudable que nuestra vigilancia es completamente ilusoria en esos 1.500 kilómetros de costa que poseemos en el África occidental y que nuestra inferioridad es bien manifiesta desde el momento que fronteriza por todos los costornos, como una isla de soberanía española, tenemos el territorio o la zona de Ifni, que no nos ha sido dable ocupar todavía. Hay que tener en cuenta, además, que en el Norte de África tenemos mal acostumbrados a nuestros vecinos, que, por extrañas complicaciones, quedáronse no hace muchos años con nuestras cabillas y fracciones moras más ricas, y ahora quisieran repetir la suerte. Y tampoco hay que olvidar que nuestra situación en Marruecos no es la misma que al terminar la guerra europea, no obstante haber cumplido como buenos nuestros compromisos, ocupando todo el territorio asignado a España por nuestros Tratados. No es la misma en los apoyos internacionales, porque de allí ha desaparecido Alemania, e Inglaterra apenas tiene allí intereses que guardar, e Italia se halla demasiado entretendida con la metrópoli, y por ahora se contenta con la Tripolitania.

La Prensa francesa de hace unos días, por otra parte, no se ha reatado en anunciar en Marruecos acontecimientos en los que ha sonado el nombre de España. Es indudable que si España ha de continuar con dignidad en sus posesiones del África occidental necesita afrontar serena y radicalmente estos problemas que se derivan de lo expuesto y que afectan a su porvenir y a su honor como nación europea, porque, en realidad, no se trata de pedir a España una colaboración de gran envergadura, costosa en hombres y dinero, sino simplemente una anuencia para vigilar los franceses, lo que no queremos o no podemos vigilar nosotros.

otros, dada su extensión, y los limitados intereses materiales que allí tiene España, aparte de los de orden moral, que nos pueden obligar a una colaboración preferible cien veces a una imposición.

Para resolver algo relacionado con estos problemas, tan delicados, pero que ha de afrontar España dignamente y de una vez, parece ser que ha sido llamado a Madrid el general Franco. Pocos militares—terminó diciéndonos—tan capacitados para tratar de estas cuestiones de Marruecos y para resolver y dirigir personalmente los problemas que se derivaran, sin olvidar las condiciones de serenidad e inteligencia que distingue al actual comandante militar de Baleares. No obstante todo esto, es posible que me equivoque y que el general Franco haya venido a Madrid dos veces a resolver asuntos particulares...

LOS CINES

La cinta de la marca "Columbia" que ayer se proyectó en el Cinema Social, entretuvo y agradó a la concurrencia que, como día de moda, fué numerosa en todas las secciones.

En "La hora del coctel", que así se titulaba la cinta, la bella artista Bebe Daniels alcanza un triunfo personal, en el que colaboran con acierto los artistas Barry Norton y Randolph Scott.

También resultó muy agradable la cinta de complemento.

Hoy habrá cine en el Moderno, en el que se estrenará una comedia de corte humorístico que es producción de la "Metro" y se titula "Con el agua al cuello".

Los protagonistas principales de este "film" son Robert Montgomery y Charlotte Greenwood, cuyo prestigio garantiza la bondad de la cinta, de la que tenemos excelentes referencias.

OLYMPIA
DOMINGO PROXIMO
Los grandes artistas
LIANE HAID
E
IVAN PETROVICH
EN
El Diamante
Orlow
(Habla en español)
Film sobresaliente por la cantante, emoción o comicidad de todas sus escenas.
¡UNICO DIA!
Y SOLO DOS SECCIONES

Teatro Moderno
HOY, JUEVES
A las 5, 7'15 y 10'30
ESTRENO
de la producción M. G. M.
Con el agua al cuello
Divertida comedia de fino humorismo, interpretada por
ROBERT MONGOMEY
y CHARLOTTE GREENWOOD

BRETON EL DOMINGO MODERNO
EL CANTAR DE LOS CANTARES
(EN ESPAÑOL)
La obra cumbre de la incomparable MARLENE DIETRICH
UNICO DIA
UNICO DIA
En el Teatro Breton se están realizando durante la actual semana unas reformas en la calefacción, que garantizan para lo sucesivo una constante y agradable temperatura.

LILIAN HARVEY
la estrella más famosa del cine europeo
en su primera película "FOX"
MIS LABIOS ENGANAN
con
JOHN BOLES
EL BRENDLE
IRENE BROWNE
Una deliciosa y maravillosa opereta
PROXIMO ESTRENO
OLYMPIA

Le hará sentir nuevas emociones
EL FRENTE INVISIBLE
Un ejemplo de la "Universal" de su tendencia realista y regeneradora del cine.
Un drama de poderosa técnica de Espionaje y Contraespionaje.
¿Quién fué Ellen Lange?...
Destinos trágicos, patriotismo y amores truncados...
PROXIMAMENTE
SOCIAL y FRONTO

ESPECIALIDADES VENECIA

(ALGO DISTINTO A LO QUE USTED CONOCE)

Huevos Moles D'Averio — Glorias de Portugal — Yemas de San Leandro — Quesitos de Puerto-Príncipe — Marquesas — Empañadas — Pasteles Gloria — Peladillas — Piñones, y muchas cosas más

LOS MEJORES TURRONES DEL MUNDO

OBSEQUE A SU NOVIA CON UNA CAJITA DE YEMAS DE ELCEGO. Es la golosina más deliciosa y somos los únicos que las vendemos frescas

Lujosas cajitas para regalo
conteniendo productos MARTINHO

T. Sáenz y Compañía S. L.

(SUCESTORES DE VIUDA DE ARZA)

TELEFONO, 1021

La Prensa de Madrid comenta la declaración ministerial y el debate político

Madrid, 20.—12 noche

El Debate se refiere a la declaración del Gobierno y a sus buenos propósitos. Pero ¿cómo han de ser realizados? La pregunta no puede ser contestada sino con el anuncio de una política brava y rectificada de la segunda durante los largos años. Porque ya se nos alcanza que ni el Gobierno del señor Lerroux ni ninguno puede hacer un programa del incumplimiento de las leyes. Nos parece vana la esperanza de lograr aquella "reconciliación de todos los españoles" sólo "cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y las leyes vigentes". Y no acertamos a comprender cómo se podrá otorgar "un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano" sin más que el "respeto a lo establecido por las leyes vigentes", algunas de las cuales desconocen y atropellan ese respeto a la conciencia.

¿No sería lo más justo y lo más tranquilizador para la conciencia católica del país, vejada y herida, hacer público el propósito de tratar con Roma la ordenación de los problemas político-religiosos, como hacen todas las naciones civilizadas? Creemos que al señor Lerroux, en vez de redactar una declaración ministerial, le hubiese encomendado a su verbo, acaso hubiera sido más preciso y claro; y conste que de antemano no estamos seguros de que no ha de convencernos ni de merecer nuestro aplauso incondicional la política del señor Lerroux. Nosotros, por ahora, lo que pedimos es claridad... que es lealtad.

De los demás extremos de la declaración poco hay que decir. Pobre de contenido social, pobre también todo lo enunciado de temas sin categoría programática, en el que se citan, sin dar fórmula ni aun precisas orientaciones, la política hidráulica, la ferroviaria, la de obras públicas, la comercial, la de transportes, la nivelación presupuestaria, etc.

El Sol dice que la nación está llena de angustia, esperando que el Gobierno que se le ha dado la saque de la situación en que se encuentra y sea para ella la nave redentora.

Dice también que no será posible hacer nada eficaz mientras no se ahuyente la ruina de los campos y ciudades sobre los productores y obreros. Hay que contar—añade—con una organización que reanime y oriente la economía española, dirigiéndola moral y técnicamente; esto debería haber sido el Consejo Ordenador de Economía.

Hay que reconstruir lo que está destruido, no es poco, y que exige por desgracia, más tiempo que el que los nervios del país pueden aguantar aún.

ABC habla del discurso de Gil Robles.

"La declaración ministerial no declara nada de lo que principalmente interesa al Parlamento y al país. Ni franqueza ni claridad en las cuestiones que dividen y apasionan a los partidos y en las que ha planteado el sufragio. ¿Cómo va a facilitarse el Gobierno el apoyo que necesita de las derechas? Con rectificaciones y concesiones plena respuesta al voto nacional y al espíritu de la mayoría. Todo lo que en esta particular dice la declaración es vago e impreciso.

Empezó el debate con un discurso magnífico del señor Gil Robles, que dejó deshecha la actitud de la minoría Popular Agraria, la más numerosa de las derechas. Esta actitud no es la que ha definido el debate, ni la que han hecho creer la campaña del colega y algunas declaraciones ligeramente formuladas, mal recogidas o

mal interpretadas del jefe de los populares. Ya sabemos nosotros que no gobernarán las derechas, que no se les dará el Poder sin adscribirse a una política "inequívocamente republicana". Pero de esa actitud de la minoría Popular Agraria y de su caudillo nada tenemos que reprochar sino, a lo sumo, su ineficacia.

No hay cuestión de Gil Robles para esos políticos ni para Gil Robles, pues fiel a su actitud anterior no está contra la República ni con la República, pero sí ésta ha de ser lo que ha sido, negándose al sufragio la rectificación que demanda, entonces sí habrá cuestión de régimen, y habrá que ir contra él.

Ahora trata también del discurso de Gil Robles.

"El señor Gil Robles hizo ayer tarde ante el Parlamento su declaración clara, terminante y solemne de acatamiento al régimen republicano.

Sus palabras han de tener una trascendencia histórica indudable, porque en ellas va implícita la declaración de republicanismo, no de una minoría parlamentaria más o menos considerable, sino de la representación más autorizada y neta del catolicismo español.

Cuando se demuestre — añade — que los votos que han dado el triunfo a las derechas eran votos monárquicos, será únicamente cuando se puede hablar de infidelidad en la interpretación del sentido popular.

Hasta ahora lo único que se puede demostrar es que con los votos de las derechas han salido triunfantes muchos diputados monárquicos a quienes no les asiste el derecho de una revolución restauradora de la Monarquía, contra toda lógica y contra toda razón. Gil Robles y los auténticos católicos españoles van a padecer las consecuencias de una intensa campaña. Aconseja a Gil Robles que no le arredren en el patriótico camino que ha emprendido los ataques que van a precipitarse sobre él.

La Libertad se refiere a la novedad de que la declaración ministerial fuese leída, y dice que le parece bien, puesto que la pluma es menos imprudente que la lengua y permite medir las palabras y meditar las promesas.

Un Gobierno auténticamente republicano, democrático, liberal, le esperábamos desde abril del 31, en que establecimos en España el régimen republicano. Un Gobierno que nacionalice y consolide la República y que en esta reconcilie a todos los españoles, es una necesidad urgente para la vida y el vigor del régimen y un indispensable remanso espiritual después de más de dos años de apasionamientos, persecuciones personales, sectarismos y rencores desatados.

No olvide el Gobierno esta promesa de paz entre los españoles. Para lograrla bastará que hagan honor a esa significación que se atribuye y que tan plenamente nos satisface por ser la nuestra propia.

Acercas de la declaración del señor Gil Robles, dice que no son estos momentos de ambigüedades ni de reservas mentales, sino que es hora de sinceridades.

El Socialista escribe: "Todas las fracciones derechistas, sin excluir a la que ha hecho ahora manifestación de republicanismo, son enemigas del sistema parlamentario de la República. Todas son inequívocamente dictatoriales. El apoyo de los populares agrarios al Gobierno Lerroux significa que la Ceda renuncia a batirse con el nuevo régimen a pecho descubierto, francamente, y que prefiere introducirse en la República, por considerarla justamente que ese ese el medio más seguro de prosperar; si prospera, de triunfar.

El discurso del señor Gil Robles,

LANAS - PIELS - MANTAS
GENEROS DE PUNTO

Almacenes DELICIAS

trasunto de los comentados artículos de "El Debate", fué, bien oído, esto y nada más que esto: "Hoy apoyamos al Gobierno del señor Lerroux con la esperanza de sucederle en el Poder. Si, llegada la ocasión, no se nos entregara el Poder, tendríamos derecho, lanzados de la legalidad, al golpe de Estado. De cualquier modo, vamos hacia nuestra dictadura."

Estrictamente traducido su pensamiento y su propósito con escrupulosidad, eso dijo el señor Gil Robles. En vano intentó disfrazarlo con una repulsa hipocrita del fascismo."

Otro invento mortífero

LONDRES.— Los agentes de los servicios de espionaje de varios países europeos andan buscando el secreto de una invención alemana debida al doctor H. Gerlich. Parece que éste ha fabricado una nueva bala, la más rápida y más mortífera de todas las imaginadas hasta ahora. Las investigaciones giran en torno al fusil especial que emplea la nueva munición.

El doctor Gerlich ha pasado unos cuantos meses en una población inglesa, y hace poco se trasladó a Dinamarca, donde ha comprado una posesión en Odense (Fionia). Allí continúa sus experimentos.

Personal especializado de Scotland Yard (policía secreta inglesa) está realizando una encuesta acerca de la personalidad del doctor Gerlich. La actividad a que se dedica en Dinamarca ha movido al ministro de Justicia de este último país a examinar si es conveniente conceder al doctor Gerlich autorización para seguir en él.

Según un informador del "Daily Herald", la bala especial inventada por el doctor Gerlich es llamada "Haggar-Últra". Asegura el inventor que sale del fusil a la velocidad de 5.800 pies por segundo, es decir, con una rapidez dos veces mayor que todas las balas conocidas hoy día. Se trata de una bala de naturaleza explosiva, y sus efectos son terribles.

El periódico laborista declara que la bala puede atravesar las corazas de los armamentos más perfeccionados. Sobre el hombre produciría efectos espantosos y las heridas causadas por el proyectil serían análogas a las de las balas dum-dum, pero mucho más graves, en razón de la rapidez de penetración de la bala. La velocidad la hace cien veces más mortífera.

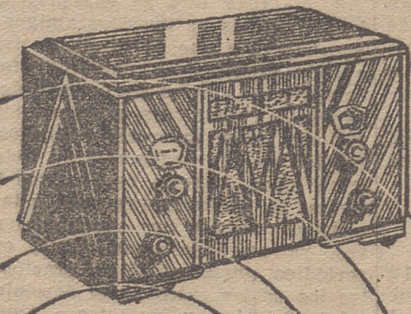
Según una declaración hecha por el autor a un periodista que le interrogó en Odense, su descubrimiento provocará una revolución en las teorías balísticas y hará inútil el empleo de todas las armas de fuego conocidas hasta la fecha.

Después de la fiesta de las modistas

Aun cuando todavía no han podido hacer la liquidación de cuentas, porque les falta que recibir alguna cantidad prometida y así también realizar pagos de otras de no gran importancia, la Comisión organizadora de la fiesta de las modistas, cuyo éxito ha sido tan favorablemente comentado, en su reunión de ayer, dispuso y realizó inmediatamente, la entrega de treinta y siete pesetas cincuenta céntimos a cada una de las entidades, Cantina Escolar y Cocina Económica, 75 pesetas en total, entregas que fueron hechas por la Comisión a los respectivos presidentes.

La Comisión de modistas, en su afán de que el año venidero revista su fiesta caracteres de acontecimiento, celebrarán reuniones constantes para ver de llegar a una organización bien definida que permita realizar la fiesta con las mayores garantías de éxito.

En lo que de nosotros dependa, saben las bellas obreras de la aguja con cuánto cariño atenderemos a sus propósitos e iniciativas, seguros de que en la opinión han de encontrar una acogida favorable.



Avisos y Noticias

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Anastasio Martínez, secretario del Ayuntamiento de Nalda; don Fructuoso Sáenz, del de Ribafrecha; don Ramón Manrique, de los de Cenicero y Casalarreina; don Aurelio Gubia, del de Baños; don Ireneo Latorre, del de Fuenmayor; don Antonio Herrero, del de Arnedo; don Amalio Calvo, del de Calahorra, y don Evaristo Maqueras, del de Munilla.

Estos libramientos, de no hacerse efectivos antes de fin de mes, serán anulados.

Calzados ANTON

Los de más garantía por ser de Palma de Mallorca. Vea los últimos modelos en su nuevo Establecimiento. Pida el regalo para sus hijos. Sagasta, 12. Logroño.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

"CHRYSLER", "FIAT", "DODGE", "AUSTIN", "DE SOTO". Marcas supremas. Automóvil moderno. Vea los nuevos modelos. Distribuidor exclusivo JUAN JOSE LABORDE. Exposición, Canalejas, A. LOGROÑO.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Ayer se verificó en esta capital el entierro de la anciana señora doña Eusebia Pérez Arina, presidiendo el duelo que acompañó el cadáver hasta el Cementerio, los sobrinos de la finada don Santos Domaica; don Gonzalo y don Felipe Gómez; don Florencio y don Rafael Fernández, y don Juan Blasco, con otros parientes y amigos de la Aldea de Lapoblación, donde residió la finada durante su dilatada vida.

A su desconsolada hermana y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

Piezas legítimas "DODGE". Pedirlas siempre a su único distribuidor JUAN JOSE LABORDE. Canalejas, A. LOGROÑO.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Ponales, 46

ECHAIDE
El libro de JOSE EIZAGA, de sabor local, se ha puesto a la venta al precio de tres pesetas en la Imprenta y Librería "Sucesores de Delfín Merino" Marqués de Vallejo, 15. Teléf. 1945

En la Comisaría de Vigilancia comarcó Wenceslao Esparza, presentando denuncia, que ha sido tramitada al Juzgado, contra Antonio Rubio, del que dice le ha tirado veinte metros de tapia de una huerta que tiene en el camino viejo de Fuenmayor, y cuyos daños valora en 150 pesetas.

Ramón Caballero

Director-Médico del Manicomio
Enfermedades nerviosas y mentales
Canalejas, A. 2.º

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

TRANSFORMACIONES "Superbalon"
Seguridad, Comodidad, Rendimiento. Grandes descuentos en neumáticos primeras marcas. Consultar a JUAN JOSE LABORDE Canalejas, A. LOGROÑO.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Vicente Pérez Martínez, de 19 años, obrero municipal, de contusión en el antebrazo derecho, causada con una piedra.

Pascual Puente García, empleado de Consumos, de herida cortante en un dedo, causada con la cadena de una caballería en San Francisco.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

ATWATER KENT
RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en Logroño:
FORTUNATO REDON TAPIZ
11 DE JUNIO, 19

PARA LAS PROXIMAS NAVIDADES

GRAN SURTIDO DE TURRONES

de la Casa A. MONERRIS PLANELLES, de Jijona, y de la Casa SAN JOSE, GIL Y COMPAÑIA, de Sonseca (Toledo).

Mazapanes de Soto de Cameros y Polvorones de Felipe II y la Campana, de Sevilla.

Especialidad del rico jamón y chorizo de Laguna de Cameros.

Para las vigiliass del 22 y 23 se ha recibido bacalao selecto de varias clases.

"LA PROTECTORA"

Cooperativa de Funcionarios del Estado

MERCADO, 12.

LOGROÑO

En la parroquia de Santa María de Briviesca, se unieron el día 14 en indisoluble lazo los simpáticos jóvenes Julia Movilla y Guillermo Pérez, hijo del cosechero de vinos, don Agapito Pérez (Pito). Bendijo a unión el ilustre canónigo de Santo Domingo de la Calzada, don Simeón González. Fueron apadrinados por don Saturnino Ruiz y doña Josefa Gil, abuela del novio.

Los novios salieron a recorrer las ciudades de Bilbao, San Sebastián y otras de la Rioja.

Les enviamos nuestra felicitación.

Avisos de la Administración

Rogamos a nuestros suscriptores que tengan descubiertos con la Administración, se pongan al corriente en el pago dentro del mes actual, bien enviando por giro postal el importe de sus abonos o haciéndolo personalmente en nuestras oficinas.

También agradeceremos a nuestros corresponsales liquiden las cuentas antes de fin de año, para facilitar la buena marcha de nuestra Administración.

Una Comisión de modistas, tan bellas como caritativas, se han acordado en su fiesta de los pobrecitos niños que carecen del sustento necesario, y han entregado a la Cantina Escolar la cantidad de 37'50 pesetas. La Junta agradece en nombre de aquéllos, el recuerdo generoso de tan simpáticas donantes.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 107

Las personas caritativas que deseen entregar donativos con destino a la adquisición de un coche ortopédico para la impedida Encarnación Terrero, de 22 años de edad, pueden hacerlo en la Zapatería de don Jacinto García, República, 122.

A edad avanzada falleció ayer en nuestra ciudad doña Ignacia Ontoria Antón, que por sus cualidades de bondad era estimada entre sus muchas relaciones, en las que produjo su muerte el natural sentimiento.

Descanse en paz la finada y reciban su hijo don Santiago Martínez, maestro herrador jubilado de Artillería, hija política y demás parientes, nuestro sentido pésame.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

AUTOMOVILES! NEUMATICOS!
Las mejores marcas. Los mayores descuentos. JUAN JOSE LABORDE. Canalejas, A. LOGROÑO.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Vicente Pérez Martínez, de 19 años, obrero municipal, de contusión en el antebrazo derecho, causada con una piedra.

Pascual Puente García, empleado de Consumos, de herida cortante en un dedo, causada con la cadena de una caballería en San Francisco.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

JUAN GAYO
MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

ATWATER KENT
RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

ATWATER KENT
RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Representación en Logroño:
FORTUNATO REDON TAPIZ
11 DE JUNIO, 19

Ayer falleció en Elciego, a los 75 años de edad, el muy estimado propietario don Nicanor Murúa Nájera, padre de nuestro estimado amigo el representante de la "Tonelería Riojana" de esta capital, don Justo.

Fué el finado jefe y guía de una dilatada familia a la que inculcó sus cualidades de laboriosidad y honradez.

Mañana se verificarán los funerales por su alma y la conducción de su cadáver al Cementerio de la villa alameda, actos que seguramente se harán concurridísimos, porque las relaciones del finado y de sus hijos son muy extensas y sinceras.

A la afligida esposa, hijos, nietos y demás parientes, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

"LA ESTELLESA"

S. A. de Automóviles

SERVICIO A SAN SEBASTIAN

Pone en conocimiento del público que, habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión del servicio entre Logroño y San Sebastián, se reanuda desde hoy, día 20, saliendo de Logroño a las 2 de la tarde.

LA EMPRESA

"CAMIONES DODGE"

Todo tonelaje. Los mejores precios por los mayores rendimientos. Distribuidor exclusivo JUAN JOSE LABORDE. Canalejas, A. LOGROÑO.

Con motivo de ser días de vigilia el viernes y sábado, la CASA PLAZUELO, Gallarza, 16, teléfono 1420 ha recibido bacalao de la nueva pesca Langa, Escocia y Rokal y bacaladitas de un kilo especiales, para regalar colaciones.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya, y tu tos no se calma. Las "PASTILLAS CRESCO" cuestan dos pesetas, diez céntimos, pero la calma en el acto.

Después de unos cuantos días de descanso se ha reanudado el III campeonato local de billar.

Ayer se jugó el partido Bergasa-Frédrique, venciendo el primero por un margen de veinte carambolas; hoy, a las siete, jugarán Calero-Padrino y mañana a la misma hora, interverrá Ruibal y Hernández.

Como los partidos son interesantes, el salón de "Puerto Rico" ha de verse muy concurrido.

El Bar A. Fontecha

IMPRENTA, NUM. 16

pone a la venta, para que puedan saborearlo en las clásicas comidas de Navidad y Pascuas, una partida del rico clarete de Hornilla, sin que se olviden que también tiene un superior vino tinto y un exquisito vino blanco, que van magníficamente con sus variados y sabrosos sirios bocadillos.

También se sirve riquísimo café expreso, a 0'35 céntimos y licores de buenas calidades y corrientes, a precios sin competencia.

No olvidarse: BAR A. FONTECHA

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, 9 am. 10, 20

Entre los gobernadores civiles recientemente nombrados, figura para Vizcaya, don Angel García, que prestó sus servicios en esta Diputación de Hacienda y es hijo político de nuestro amigo don Quirino Ruiz Cenzano.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruchua. Apartado, núm. 44

Coches automóviles para traslado de cadáveres
Casa Pastrana

Calzados "El Pelicano"

Sucesor: LUIS GARNACHO

Por fin año e inventario, liquidamos varias clases a precios nunca conocidos

VEA ESCAPARATES

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Abriego de lana gruesa color castaño, adornado con un cuello de piel de zorra, dorada, y forrado con piel de ardilla. — Vestido de otomán de seda natural negra, adornado con otomán blanco y botones de carozo.

LA MODA DE PARIS

UNA BODA ARISTOCRÁTICA.—LA SEMANA DE LA ELEGANCIA.—FIESTA EN EL GRAND PALAIS.—NUEVAS TENDENCIAS Y COLORES.—LA CAPA.—MODELOS DE SOMBREROS.—ZAPATOS Y BOLSOS

Hemos tenido una semana excepcionalmente interesante en cuanto a lo que toca a la vida social y elegante de París. Primeramente señalaremos la boda de la hija del célebre dramaturgo Francisco de Croisset con el conde de Montebello, que ha sido el gran acontecimiento mundano de la semana. Durante la hermosa ceremonia vimos reunido en Saint Louis-de-Invalides a lo más granado de la aristocracia francesa, en simpática camaradería con lo más relevante de las letras y del mundo artístico; junto a linajadas duquesas se podía admirar a las más renombradas actrices, todas luciendo magníficas toaletas de ceremonia, completándose el conjunto con académicos y políticos

MEDIAS "JULIA"

Las de mejor resultado y más económicas
NO ADMITEN COMPETENCIA
Plaza de Abastos, 14.

de gran prestigio. La vizcondesa de Noailles ha obsequiado a los esposos de con toda la instalación y mobiliario de la casa.

El diario de espectáculos "Comedia" ha organizado con muy feliz éxito en los salones del Hotel George V la Semana de la Elegancia, donde a la hora del te se han reunido las damas del gran mundo para deleitarse con los desfiles de preciosos modelos que presentaron los grandes modistos. Fue esta una verdadera fiesta de exquisito buen gusto, donde durante dos horas hemos visto pasar ante nuestros ojos encantadores vestidos, abrigos, pieles, capas, sombreros y cuanto es posible llevar, de alta novedad y feliz realización, durante la presente temporada. Las personas que admiran la belleza y la moda han tenido además otra magnífica ocasión para ello. Nos referimos a la gran Gala de la Escalera, organizada en el Grand Palais, donde, luciendo sus encantos bellísimas vedettes y modelos de las mejores casas de costura, en me-

dio de una animación febril, se han exhibido en diferentes concursos. El jurado otorgó premios tan sugestivos como estos: premio de elegancia de la ciudad, de elegancia de escena, de fantasía, de maillot, de traje de mañana, de vestidos de tarde y de noche, premio de combinaciones, de los detalles de la moda, del peinado, etc.; en fin, de todo lo que resulta encantador en la mujer moderna.

En las ocasiones citadas hemos visto preciosidades; no siendo posible tomar nota de todo, daremos solamente a

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

nuestras lectoras impresiones generalizadas y detalles de las tendencias que más han llamado la atención. Los vestidos para ceremonias, igualmente que los de tarde, deben ser bastante largos, ajustados al cuerpo ensanchadas las faldas a partir de las rodillas. Los colores de moda últimamente aparecidos —sin perjuicio de la gran boga del negro— son el corinto, el malva, el rosa, el azul muy desteñido y también el rojo vivo, pero éste únicamente para las damas de una belleza que pueda desafiar todos los inconvenientes de tono llamativo.

La capa constituye hoy la prenda favorita de las elegantes; se llevan cortas, de tres cuartos y aun largas; éstas solamente para completar toaletas de noche. Pueden confeccionarse en su totalidad de pieles de una especie de

Relojería "GRAVALOS"

Extenso surtido en relojes de pulsera para señora y caballero.
HERMANOS MOROY, 11

animal o en combinación con otros; pero las que se ven más son de terciopelo con adorno de pieles en el cuello y en el borde bajo. Muchas de estas capas se llevan haciendo juego con un manguito de la misma piel que las adorna.

El sombrero atraviesa por un período que podríamos llamar de completa anarquía, naturalmente que esto es sin perder la condición primordial de ser siempre muy pequeño, pero en lo que concierne a su forma es muy aventurado fijar modelos preferidos. La variedad

que se ve de sombreros en las reuniones de tarde, especialmente, es tal que puede decirse que todas las mujeres, maduras o jóvenes, han logrado encontrar cada una el suyo propio. No deja de ser una gran ventaja para la elegancia, pues a cada rostro le conviene especialmente una forma, un adorno o un detalle especial.

Preciosa nos ha parecido una toca de corte cuadrado, realizada con fieltro y adornada en la parte superior mediante una profusión de plumas de gallo caídas.

Encantadora era una boina de terciopelo azul turquesa, vista en un coctel aristocrático, donde también admiramos

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

otro sombrerito que caía y nos cautivó, hecho de satén de seda negro, muy levantado atrás y caído hacia el ojo; estaba adornado con flores color rosa; del mismo satén era la echarpe, anudada al cuello, y las mangas del vestido; éste de corte recto, todo cerrado, con las mangas cortadas en los hombros.

El calzado lo llevan las elegantes combinado con el bolso, ejecutado con piel lisa o del mismo género de los vestidos. Muy bonitos resultan los zapatos y el bolso confeccionados con piel oscura y con incrustaciones de lagarto, estas de tono que haga juego con el vestido, el sombrero, la capa o el abrigo.

A. D'ENERY

París, diciembre de 1933.

Lo que costaba la vida

Cada vez que nos detenemos a meditar sobre el pasado de nuestra civilización nos viene a la mente la idea del inmenso cambio que paulatinamente se ha ido operando en todo orden de cosas.

Las instituciones todas han ido sufriendo lentamente, antes y hoy, en forma casi súbita, una honda transformación. Desde el remoto juicio de Dios a la Sociedad de Naciones se han operado un sin fin de variaciones en

MUEBLES

CASA NAVAJAS

Precios baratos.—Buena calidad.
PLAZA DEL MERCADO

lo que se refiere a la interpretación de la idea de justicia y de orden social, cuya exposición sería materia más propia para varios volúmenes que para un artículo de periódico.

Hoy queremos escribir solamente un breve comentario sobre la diferencia que existe en el costo de la vida en la época actual comparativamente con los tiempos en que imperaba en la tierra francesa Napoleón Bonaparte. Tomaremos los datos que se refieren a Francia, especialmente a París, por la razón de tenerlos más a

mano, y porque fácilmente se comprenderá que lo que ocurría entonces en este país era algo sintomático que podía aplicarse, salvando leves diferencias, a los demás países de Europa.

Primeramente hablaremos de los sueldos que en el año 1809 ganaban las personas que se dedicaban al servicio doméstico en la ciudad del Sena, que hoy tal fama tiene de carencia en este ítem del presupuesto del hogar.

El trabajo de una cocinera que desempeñaba bien su oficio se remuneraba en aquel tiempo con la suma de cincuenta y tres francos al año. ¿Eh? No olvidemos que hemos dicho al año y llamamos la atención para que no se pueda atribuir la escasez de esta paga al hecho de que podía haber sido mensual y no por año completo de trabajo. En consecuencia, a la citada cocinera le correspondía al mes la cantidad de cuatro francos con cuarenta y dos céntimos. Una criada para todo servicio ganaba treinta céntimos diarios, más la comida.

El jornal de una obrera de las manufacturas parisienses era en aque-

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"

ALTRNA Y CONTINUA 425 PTAS.

CASA ERVIT. Logroño

lla fecha de sólo cuarenta céntimos al día; el de una aprendiz no pasaba de diez. En cambio, los hombres empleados en diferentes oficios manuales (albañiles, carpinteros, tapiceros, etc.) cobraban diariamente un franco y medio. El jornalero sin oficio especial, cargador de los muelles del Sena, carbonero, carretero, etc., era remunerado con la suma de sesenta céntimos y la comida.

El capítulo de los artículos comestibles resulta muy interesante, pues se nota marcadamente la inmensa diferencia con el costo de los mismos productos en la actualidad. La libra de pan blanco, de primera calidad, valía en aquel año de 1809 solamente quince céntimos, precio bastante caro en relación con el valor actual de este alimento, proporcionalmente con los jornales antes citados, pues una cocinera de aquella época no ganaba lo suficiente para poder darse el placer de comer una libra de pan cada día.

Una cabeza de vaca valía cuarenta céntimos, el kilo de carne de cerdo solamente sesenta, el de ternera cincuenta y el de vaca cuarenta. Una docena de huevos estaba bien pagada con treinta céntimos, igual que una buena perdiz; en cambio un pato era carísimo si lo comparamos con otras cosas, pues alcanzaba el precio regular de setenta céntimos.

Las patatas se vendían por diez kilos y su precio alcanzaba de noventa céntimos a un franco; el trigo can-

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.



Sombrero y echarpe confeccionados con seda natural negra, adornados con flores aplastadas de color rosa. — Bercé de terciopelo nabab azul turquesa. — Cartera y zapato de piel castaño, adornados con una aplicación del color del vestido. — Zapato de piel oscura, adornado con lagarto del color del vestido.



Abriego de lana gruesa, combinado con un cuello anudado y mangas de gnero-piel. — Capa y manguito de herminette, color castaño claro, forrada con crespon de china, sobre un vestido de lana gruesa color castaño claro.

HIGIENE Y BELLEZA

"MOSCAS" Y LUNARES

En el siglo XVIII, los lunares confeccionados con terciopelo u otro tejido se llamaban "moscas". He aquí la forma en que las llevaban las elegantes de la época: la "mundana" colocaba su lunar sobre la sien; la "gran coqueta", junto a los ojos; la "amorosa", en un rincón de los labios; la "apasionada", en el hueco del pecho; la aficionada al "flirt", después de haber elegido uno de los lugares a que antes nos referimos, y con objeto de llamar aún más la atención, añadía una segunda mosca en la nuca, cerca de la oreja.

Hoy se conocen cuatro clases de lunares: los lunares dibujados con lápiz, los lunares que se marcan con un tinte, los lunares artificiales y los lunares tatuados.

Primero. Los lunares dibujados

COMPRE USTED LOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS, EN

CASA ZORZANO

TODO A 0'95

con lápiz, se ejecutan con un lápiz puntiagudo. Colocaréis sin titubos la punta sobre el sitio elegido de antemano, dando vuelta al lápiz sin levantarlo. Este lunar al lápiz deberá ser muy limpio, es decir, sin rebordes. Como es natural, no lo dibujaréis sino una vez que hayáis terminado vuestro maquillaje, utilizando un lápiz de tono bastante oscuro, negro y pardo.

Segundo. Los lunares que se marcan con un tinte tienen la ventaja de durar bastante tiempo, mientras que aquellos que se simulan con lápiz deberán renovarse diariamente. Para realizarlos emplearéis un tinte líquido (generalmente estos productos se componen de dos frascos). Mojáis la punta de un palito o difumino en el

LOZA, CRISTAL.

Artículos para regalos.

SEVRES

Bajos del Seminario.

riamente. Es que atravesamos por una tremenda crisis de la escritura; todas las personas conocen las letras, pero no saben escribir, es decir, dejar algo de su espíritu cuando cogen la pluma y llenan cuartillas de caracteres trazados con tinta; hoy no se ama este oficio, aptitud o arte que en aquella época que hemos recordado en esta crónica era algo generalizado en la gente culta.

MISS ANY

EL CAPRICHIO

CENTRAL.—REPUBLICA, 22.—(PORTALES)

SUCURSAL.—HERMANOS MOROY, 10 (PLAZA DE ABASTOS)
EQUIPOS PARA NOVIAS Y RECIEN NACIDOS. — ABRIGUITOS Y VESTIDITOS PARA NIÑOS.—LENERIA Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES. ESPECIALLY EN LOS ENCARGOS
EL MAS COMPLETO SURTIDO EN GENEROS DE PUNTO DE LANA, PARA CABAALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS



Abrijo en diagonal rojo vivo. Cuello, cinturón, puños y cuello de nutria.

Líquido núm. 1, de acuerdo con el modo de empleo que se indique en el mismo. Tened especial cuidado de no empapar demasiado el pelo, ya que podría extenderse el tinte por la cara. Obrad del mismo modo como cuando os pintáis un lunar con el lápiz. Conservaréis el líquido el tiempo que indica el preparado, empleando a continuación el líquido número 2, también de acuerdo con sus instrucciones. Después lavas concienzudamente, ya que este lunar resistirá a la acción del agua. Queda entendido que no emprenderéis este pequeño trabajo, sino cuando la cara esté completamente limpia de todo aceite y crema.

Tercero. Los lunares artificiales se confeccionan casi siempre de terciopelo. Es fácil adquirirlos, y su colocación, muy sencilla, se reduce a humedecer ligeramente su reverso y aplicarlos en el sitio elegido.

Cuarto. Los lunares tatuados se logran, como indica su nombre, por medio del tatuaje de belleza. Es decir, que una vez el sitio elegido, el operador deberá realizar un ensayo con lápiz para juzgar si produce buen efecto, tanto por lo que se refiere al sitio como al tamaño del lunar. Después se procede a la operación propiamente dicha, empleando todas las medidas necesarias para hacerla con perfecta asepsia. Este procedimiento ofrece la ventaja de que el lunar queda indeleble mientras así lo deseáis, pues el "tatuador de belleza" lo puede hacer desaparecer cuando os convenga.

No obstante tantas facilidades y ventajas, es preferible, lectoras, que os contentéis con lucir lunares dibujados con lápiz o con tinta.

Indispensable para la perfecta limpieza de calzado y toda clase de cueros. Fídalos en todas partes.

Equipo AGUILA ROJA

Peluquería de Señoras AYUCAR

SEÑORA: ¿Quiere una permanente que no moleste, sin peso ni calor? Solicite el nuevo aparato EUGENE BAKELITA República, 58. Teléfono, 1950

RECETARIO DEL HOGAR

VINAGRE ANTISEPTICO

Conviene tener siempre en el tocador un botecillo con vinagre antiséptico, que servirá para las pequeñas heridas y picaduras de insectos, para desinfectar las manos y para dar fricciones en los pies cansados por el excesivo ejercicio del día. He aquí una excelente receta: Póngase en maceración sesenta gramos de ajeno fuerte, sesenta de romero, sesenta de ajeno flojo, otros sesenta de esencia de menta, sesenta de sauce y otros sesenta de flores de lavanda, más ocho gramos de clavo de olor, ocho de auez mascada y otros ocho de canela pulverizada. Pasados quince días de preparar esta mezcla se exprime fuertemente, se le agrega un litro de vinagre radical (o ácido acético concentrado) en el cual antes se habrán diluido dieciséis gramos de alcanfor. Se le dejará reposar unas seis horas y finalmente se filtra. Este vinagre debe guardarse en una botella grande bien tapada y se va sacando por pequeñas cantidades en un botecillo de cristal. Hay que tener la precaución de no conservar este líquido en recipientes de metal.

TERNERA A LA MARENGO

Póngase en una cazuela manteca sobre la cual una vez caliente, se echará la carne de ternera cortada en trozos pequeños con sal, pimienta blanca

en polvo, cebolla picada muy fina, una hoja de laurel y unas ramitas de tomillo y perejil. Se le agrega un poco de caldo para dejar todo esto cociendo a fuego lento. Mientras cuece la carne, se frie en la sartén tomate desmenujado y picado, que se completa con trozos de cebolla y hongos, sazonado con sal y pimienta. Cuando está la ternera bien cocida se saca de la cazuela y se coloca en una fuente honda. La salsa en que se ha cocido se pasará por el colador, los trozos de carne se colocarán en el centro de la fuente, circundados con rajadas de pan frito en aceite o manteca, bien doradito; se rocía todo con la salsa, encima se le pone una capa de huevo duro muy picado.

QUESOS, MANTEQUILLAS, DULCES, MERMEZADAS,

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

PARA LIMPIAR OBJETOS DE LATON

Para limpiar los objetos de latón, particularmente los que se emplean para la cocina, conviene operar en la forma siguiente: Se funden treinta gramos de crémer tartaro en un litro de agua, hirviendo al fuego vivo; en esta solución se echa un poco de estaño en láminas o cintas y una vez bien disueltos, se meten los objetos que se desee limpiar. Es menester hacer esta operación en una olla o recipiente grande y tener cuidado de agregar agua con crémer tartaro cada vez que se vea que, a causa de la evaporación producida por el calor del fuego, se va perdiendo la cantidad de agua que se había echado primeramente. Después de haber limpiado bien las piezas que se necesitaban, se sacan, se aclaran en agua templada y se dejan a escurrir.

DE COCINA

SOPA DE PUERROS

A un tiempo se frien en 13 gramos de manteca de vaca medio kilo de patatas en roncchas delgadas y dos puerros en trocitos.

Cuando ambas cosas están a medio freír se añaden seis tazas de agua y, sazonando el caldo que resulta con sal y pimienta, se dejan cocer hasta que las patatas empleen a deshacerse. Entonces se sacan éstas y, exprimiéndolas, se pasan por un cedazo, volviéndolas a reunir con los puerros. Momentos antes de servir la sopa se agregan doce gramos de manteca de vaca, removiendo para que la mezcla se haga íntima. En la sopera se pone ranaditas de pan, que no sea del día, y sobre él se vierte el caldo, casi hirviendo.

BESUGO AL HORNO

Después de bien limpio un besugo de kilo, se coloca en la besuguera con un par de cucharadas de aceite ya frito y un poco de agua, sólo la suficiente para mojar la cola. En un tazón se hace un amasijo con pan rallado fino, perejil y cebolla, muy picado, sal, una pizca de pimienta, un clavo y dos cucharadas de aceite frito. Cuando esté bien mezclado se añade una copa de vino blanco. Preparado todo una media hora antes de servirlo, poner el besugo en el horno, que debe estar fuerte, y a los cinco minutos se saca. Se le hacen varias incisiones, poniendo en cada una media rueda de limón, se le untan bien con el amasijo y se

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE **Francisco González** Imprenta, 9. Teléfono, 1022

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

ENSEÑANZA COMPLETA EN TRES MESES

Por el mejor sistema conocido en Bilbao (Oses). Grandes progresos. Para las señoritas que deseen asistir de los pueblos, se admiten internas. Vara de Rey, 29, ent.ª derecha.

Se coloca en el horno durante veinte minutos.

POLLO ASADO

Empecemos con unos consejos. No matar las aves en el momento de aderezarlas, sino lo menos, ocho horas antes; así estará más delicada y su carne mucho más tierna. No cortarles la cabeza hasta que estén completamente frías, y darles una cucharada de vinagre una hora antes de matarlas, con objeto de que la carne se ablande más. Es preferible ahogarlas que matarlas.

PRODUCTOS MENDOZA

Fiambres - Jamones - Embutidos Precios sin competencia posible PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101 Teléfono, 1748

con cuchillo. En el primer caso, estarán mucho más tiernas y sabrosas. Y ahora vamos al plato. Limpio el pollo, se le untan con manteca de cerdo por dentro y por fuera y se le coloca en adobo durante veinticuatro horas. Dicho adobo se hace machacando en el mortero un poco de orégano, un diente de ajo, una pizca de sal y otra de pimienta, desleído el todo en dos cucharadas de zumo de limón. Luego se añade el agua necesaria para que el pollo resulte casi cubierto. Al cabo de dicho tiempo se saca del adobo y, bien



Abrijo gris. Chalco de astrakán gris, de cuyo color es también la falda. "Clips" del chaleco plateados.

escurrido, se pone en una cacerola con manteca, cuatro cebollas regulares enteras y un cortadillo de vino blanco. Un par de horas antes de servirlo se tapa herméticamente, y se mete al horno, dándole algunos pinchazos y vueltas para que se ase por igual. Asado ya, se trincha y se deja dorar, sirviéndolo cuando lo esté sobre un lecho de hojas de lechuga, y el jugo que dejó en la cacerola, en una salsa.

TARTA DE MOKA

Trabajar muy bien con un tenedor doscientos gramos de manteca de vaca. Se hacen seis tazas de café muy con-

POSTRE DE MODA

BISCOL

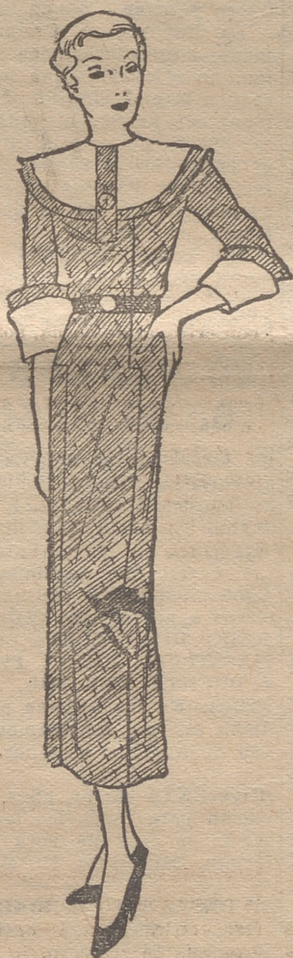
Evaristo P. Iñigo, Hijos, S. L.

centrado y endulzarlo con exceso. Mezclar ambas cosas hasta que el color indique que la unión es íntima. Colocar en la flanera, todo alrededor, bizcochos derechos. En seguida, empezando por una de las esquinas, poner capas alternadas de ellos, humedecidos con café y manteca, siendo la última de bizcochos. Cuando todo esté bien colocado, poner sobre una tapadera apropiada peso para prensar la tarta tres o cuatro horas. Antes de servir, sacar la del molde, recubrirlo de manteca y espolvorearlo con trocitos de almendras machacadas.

LANAS — CALCETINES — MEDIAS CAMISETAS — CORBATAS — CORSES Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95. Sucursal: Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón



Traje de lana azul. Cuellos y puños de piqué blanco, debajo de ellos otros de la tela del traje. Cinturón de piel.



Traje de lana gris. Cinturón de lana estampada, así como las tiras que bordean el cuello y las hombreras.



Traje asurado, azul marino. Corbata de "caracul".

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 113

El Kijo del Diablo

Por PAUL FEVAY

(Editada por la Casa Sopena)

he amado a ese niño, Albert mío, ¡esa mujer me causaría horror! Ya veis cuán franca soy. ¡Oh, Dios mío! ¿puedo yo ocultaros algo?...

—Verdad es que sois franca señora: sois franca, pero es menester que yo sepa más aún... ¿Qué ibais hacer esta noche en casa de ese joven?

—¡Bah! ¡pues es un niño! Sarah temió que Rodach tuviese escrúpulo.

—Un niño que vale tanto como un hombre—replicó—, y que esta mañana misma ha vencido en desafío a uno de los mejores espadachines de París...

—¡Cáspita!—dijo Rodach no pudiendo menos que sonreírse al pensar en el pobre Verdier:—¡pues señor bien!... ¡ya le veremos cuando llegue el caso!... Pero, decidme, ¿ese fuerte espadachín, cuya desgracia lamento, no era alguno de vuestros amigos?

—¡No, respondió en voz baja:—pero si he de hablaros en verdad, Albert, ese duelo me había inspirado otras ideas... y yo contaba...

—Contabais con algo?... —Creedme, os lo ruego: todo era por vos; por perteneceros exclusivamente y sin obstáculos... yo soy rica... Mi padre debe dar una suntuosa fiesta en Alemania, en su castillo de Geldberg... y yo contaba.

Nonita estrechó fuertemente el brazo de Rodach, y lanzó un suspiro de los preparativos, mientras que su mirada se dirigía hacia los dos recién llegados.

La vista del barón tomó la misma dirección.

—¿Será él tal vez?—preguntó.

—¡Ese es!—respondió Sarah como a su pesar.

—¿Cuál de ellos?

—El más joven.

—¡Bah! ¡pues es un niño!

Sarah temió que Rodach tuviese escrúpulo.

—Un niño que vale tanto como un hombre—replicó—, y que esta mañana misma ha vencido en desafío a uno de los mejores espadachines de París...

—¡Cáspita!—dijo Rodach no pudiendo menos que sonreírse al pensar en el pobre Verdier:—¡pues señor bien!... ¡ya le veremos cuando llegue el caso!... Pero, decidme, ¿ese fuerte espadachín, cuya desgracia lamento, no era alguno de vuestros amigos?

—¡No, respondió en voz baja:—pero si he de hablaros en verdad, Albert, ese duelo me había inspirado otras ideas... y yo contaba...

—Contabais con algo?... —Creedme, os lo ruego: todo era por vos; por perteneceros exclusivamente y sin obstáculos... yo soy rica... Mi padre debe dar una suntuosa fiesta en Alemania, en su castillo de Geldberg... y yo contaba.

Extremecióse Rodach: lo había comprendido todo.

—Y ahora puedo deciroslo todo... mi ida esta noche a casa de ese joven, ha sido para convidarte a la fiesta de Geldberg.

Sarah no advirtió la palidez que cubría el rostro de Rodach.

LXXIV

EL SACANETE

Seguramente conocía el barón el castillo de Geldberg, y se estremeció al pensar en el peligro que ninguna prudencia humana habría podido prever ni evitar.

Hizo un poderoso esfuerzo sobre sí mismo, y tomó la mano de Sarah que llevó hasta sus labios.

—¡Gracias! ¡Señora!—murmuró:—os doy gracias mil veces... Ya me tenías libre de esa duda que me hacía tan desgraciado agobiándome con su peso... ¡Mas, estáis bien segura de que asistiré a vuestro convite?

Sarah presentó llena de gozo su frente a Rodach, que estampó en ella un beso.

Se había cerrado el trato y quedaba reemplazo Verdier.

Franz entre tanto repartía puñadas a derecha e izquierda, y obraba como hombre que se consideraba de la casa.

—Creo—dijo Mirelune a Ficelle, que conozco esas dos caras.

—El más alto es el pretendiente de la condesa Lampon—contestó el autor de Vaudeville:—en cuanto al otro...

—¡Ah, pardi!—exclamó el noble conde:—el otro es aquel chiquillo que vimos anoche tomando una lección de esgrima en la sala de armas de Grisler... ¡Según veo no se ha dejado matar esta mañana!

—Como es lunes de carnaval habrá habido desmayo.

—Se ha portado como un hombre, a fe mía... sobre que ya no hay niños...

—¿No ha venido Luisa?—preguntó Franz a Mad. Batallier.

Sabemos ya que Luisa era el nombre de aventuras de Mad. de Laurens.

—No, hijito—respondió la colorada tendera, que sintió ganas de reír pensando en el señorón que acababa de introducir en el aposento de Sarah.

Franz designó el "confesionario" con interrogadora mirada, y preguntó.

—¿No hay nadie ahí dentro?

—Nadie, alma mía.

Franz giró sobre sus talones.

—¿No gusta el treinta y cuarenta, Julián?—preguntó.—Lo que es a mí, me parece soberanamente soporífico... mejor sería echar una partida de sacanete.

—Vamos al sacanete!—dijo Julián.

Franz tenía aquella noche un aspecto de importancia y superioridad, que habría sido inaguantable en cualquiera otro, pero que a él le sentaba a las mil maravillas.

Apoyóse Franz en el brazo del vizconde de Audemer, y entró en la sala

inmediata bambolearse como un estudiante.

—Señores—dijo al entrar en la sala de sacanete,—os advierto con franqueza que estoy de suerte... esta noche he ganado ya lo bastante para ser feliz toda mi vida.

—Está bien, señor Franz:—dijo el empleado que representaba oficialmente en aquel sitio a la señora baronesa de Saint-Roch, sentaos... que vais a perderlo todo.

Sentóse Franz, e hizo sitio para que Julián de Audemer se colocase a su lado.

Todos los jugadores que había alrededor de la mesa le conocían; y cada cual le dio las buenas noches amistosamente.

Solo dejó de hacerlo, sin embargo, un joven vestido de negro que se hallaba sentado a la mesa en frente de él.

Este joven tenía una extraña apariencia, y demostraba su falta absoluta de conocimiento de mundo.

Hallábase incómodo con un traje que no parecía haber sido hecho exactamente a medida de su cuerpo; sosteníase en el borde de su silla, inmóvil y tieso como un santo de palo; gruesas gotas de sudor se desprendían de sus sienes; su semblante estaba pálido y descompuesto.

Veíase delante de él sobre el tapete un montón de oro bastante respetable, y que subía próximamente a la cantidad de mil francos.

Ganaba con una suerte tan constante que no le había fallado un solo minuto.

Hacia cerca de media hora que estaba allí; nadie le conocía; se le había visto entrar con recelo y timidez, acompañado de un mozo de su edad, de un aspecto de mal gusto, y de aire vulgar.

Este mozo se hallaba en aquel momento de pies detrás del primero.

Nuestro joven, a pesar de su timidez, había ocupado la primera silla que hallara vacante y había sacado de su bolsillo seis monedas de oro, que colocó sobre la mesa.

Al principio había jugado siguiendo los consejos de su camarada; después lo había hecho según su propia inspiración.

Desde su llegada no había errado un solo golpe; y en todo aquel tiempo, fuese por timidez, o por avaricia, su mirada había permanecido fija en su pequeño tesoro, que aumentaba incesantemente.

Hipófito, que se hallaba detrás de él, contenía su júbilo a duras penas, haciendo todo lo posible por parecer indiferente, pues no hubiera sido de buen tono manifestar su alegría. Miraba de reojo el tesoro que progresivamente aumentaba, y no daba traza de contener a Juan en su atortunada carrera.

La llegada de Franz no alteró en nada la brillante fortuna de Juan Regnaut. Sin embargo Franz no se había equivocado; aquella noche estaba de suerte, y en breve rato su montón de oro llegó a ser igual al de Juan.

Excepto los dos jóvenes casi todos cuantos había sentados alrededor de la mesa perdían.

Pero si era igual la fortuna de ambos, sus personas contrastaban de un modo extraordinario.

Franz estaba loco de alegría; charlaban, reía y bromaba; los mismos que perdían se podían menos de sonreírse al escucharlo.

Juan Regnaut, por el contrario, no desgraba los labios. Desde su entrada no se había movido más que una sola vez para recoger un lulú.

ECOS DE CALAHORRA

19 de diciembre

MISCELANEA.—El sábado fueron conducidos a esa capital en dos camiones, custodiados por la Guardia civil, varios de los detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en esta ciudad, en la mañana del día 9 de los corrientes.

La Guardia civil continúa practicando registros domiciliarios, habiendo encontrado algunas armas de fuego, que con el correspondiente atestado, han sido puestas a disposición del señor juez de Instrucción.

Continúa el tiempo frío y desagradable, habiendo descendido grandemente la temperatura, hasta el extremo de aparecer completamente helado el río Cidacos.

Como consecuencia del frío, el domingo refugióse el público en Casinos y demás centros de recreo, viéndose también los cines en las sesiones infantil y vermuth con gran concurrencia y muy animados los salones de baile, ya que la estancia en la vía pública se hacía poco menos que imposible.

La película proyectada "Violetas Imperiales", en la que como principal intérprete figura la artista española Raquel Meller, satisfizo grandemente al respetable, que aplaudió alguna de las bonitas escenas.

Después de haber pasado unos días en esta ciudad, con su familia, marchó a Haro, acompañado de su joven y bella esposa doña Pilar Vargas, el factor del ferrocarril del Norte en aquella ciudad don Carmelo Miguel.

Al dar cuenta en nuestro último escrito de la sesión celebrada por la Corporación municipal, sin duda por una mala interpretación nuestra, decíamos que el señor Ochoa había propuesto el nombramiento de algunos empleados, como recompensa por los servicios prestados con motivo de los pasados sucesos.

Acabamos esta noticia diciendo que dicho teniente alcalde sólo propuso el nombramiento de mayor número de celadores nocturnos que en la actualidad existen, para que este servicio esté mejor atendido.

El pasado sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Andrés, contrajeron matrimonio enlace la simpática señorita Paula Ameyugo y don Prudencio Latiesas, empleado de la Compañía Telefónica española, con destino en Bilbao, siendo apadrinados por la encantadora señorita María Calvo y don Carlos Ameyugo, prima y hermano, respectivamente de la desposada.

Por el luto de la familia de la novia, fueron obsequiados sus familiares con una comida íntima.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para Zaragoza, Madrid y otras capitales.

Enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias de ambos.

El pasado domingo, nuestro particular amigo don Juan Marrodán, dió muerte en el término de "La Quebrada" a una gaviota. Al recogerla, observó que en la parte derecha tenía un anillo de aluminio con la siguiente inscripción: Zoolog Museum, Danmark, Z. 2416.—A. Gil.

Reconstituyente ideal, es la EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA que diariamente se prepara en la Farmacia PALACIO, SANTIAGO, 15. CALAHORRA.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 20.

DESPUES DE LAS FIESTAS.

Una vez desahogado voy a dar cuenta a mis lectores de los festejos que se celebraron en honor de nuestra patrona Santa Eulalia. Comenzaron las fiestas muy desanimadas, al ver la gente joven que la música no venía. Los encargados tenían contratada la banda de Briones, pero por causas ocurridas en aquel pueblo, las cuales todos conocemos, la música no pudo venir.

Muy de noche, se presentó la no menos afamada banda de Anguciana, la cual, en el momento que entró en el pueblo, fué la alegría de la gente joven. Después nos enteramos que la gaita de Haro tampoco venía por no haberse celebrado la procesión, la cual no fué autorizada.

El baile organizado por el célebre "Pistolero" y su cuadrilla, ha rescatado entre los de años, por el orden y compostura observados.

A pesar de mal tiempo y estado de la provincia, nosotros, casi familiarmente nos hemos divertido. Ahora esperamos a otro año a ver si resulta más brillante.

PRO OBREROS PARADOS.—Es muy lamentable el estado de los obreros parados que en este pueblo se encuentran, cosa que nunca se ha visto ni uno. Todo lo contrario; hacía falta vendrían de fuera. ¿A qué es debido? Algo a los años tan malos, le cosechas cortas y pedricos.

Por los rumores que he oído que el Ayuntamiento ha enviado varias cartas a distintas personalidades del pueblo, las cuales se hallan pasando el invierno en distintas capitales de España, para ver si contribuyen con alguna cantidad para remediar este caso tan lastimoso. ¿No sería mejor que esos señores que casi todos tienen sus hacienda en este pueblo en lugar de enviar dinero colocaran al laboreo de sus fincas a los obreros parados? ¿Yo creo que sí!

DE SOCIEDAD.—Hemos visto muchos forasteros con motivo de asistir a una fiesta, ya que tanto cariño se le tiene a la patrona, recordando de al-

gunos, don Domiciano Sáenz, de San Sebastián; el joven Primitivo Irazola de Pasesee; don Gavino Urbisalego, de Bilbao, tío de este corresponsal, y muchos más, cuyos nombres desconozco.

Román Ruiz.

Rioja Alavesa

LAGUARDIA, 18

AYUNTAMIENTO.—Con fecha 16 del actual celebró sesión la Corporación municipal, que presidió el alcalde don Damaso Jiménez, con asistencia de los concejales señores Landaluce, San Pedro, Ugarte, López, Marcos, Beistegui, Irazu y Arbulu.

Aprobada el acta de la anterior se pasa a discutir la orden del día y da cuenta de un comunicado del pueblo de Lanciego, en el que se participa a este Ayuntamiento su visita, en unión de los de Crispán y Elvillar, a fin de tratar de la construcción de una carretera, que partiendo de esta villa a Lanciego, pasará por Elvillar, no llevándose a cabo el primitivo propósito de llegar hasta Yécora, por no hallarse dispuesto este Ayuntamiento, a abonar los intereses que la Excelentísima Diputación exige para hacer las obras. Se acordó nombrar al señor alcalde, Landaluce y Ugarte, para recibir a los comisionados.

Se da cuenta a continuación del informe suscrito por el tribunal que examinó a los músicos de la banda municipal, para hacer su clasificación, habiendo nombrado subdirector a don Vicente Marcos, y como músico de primera a don Gregorio López y los demás como de segunda y tercera.

Seguidamente fué leída una instancia suscrita por ciento y pico de vecinos en la que se pide quede sin efecto el impuesto de sisa del vino, que es de cuarenta céntimos en cántara y a su vez se cargue a la producción un tributo insignificante que pueda resarcir al Municipio de los perjuicios que le origina aquella supresión.

Asintiendo en principio los señores concejales y solamente por el señor Landaluce, se indicó que a la producción que se debe cargar cinco céntimos en cántara y el uago que se debe de hacer por trimestres vencidos.

A propuesta del señor Beistegui, como el asunto encierra alguna dificultad y es necesario discutirlo previo estudio, propone que sobre la mesa ocho días, para poder hacerlo. Así se acuerda.

Con motivo de una orden o decreto del Ministerio de la Gobernación sobre el nombramiento de matrona, se discutió la de esta villa, que se halla desempeñada por el practicante titular (se retira el señor Arbulu por ser pariente de éste), entendiéndose por el señor San Pedro que existe incompetibilidad para desempeñar una sola persona dos cargos en propiedad, como sucede en este caso.

Por el señor secretario se da lectura a una consulta de la Administración práctica referente a un caso análogo y de acuerdo con lo expuesto se acuerda requerir al practicante titular para que renuncie a la plaza de matrona que desempeña en propiedad.

Salvo algunas pequeñas modificaciones, fueron aprobadas las ordenanzas y tarifas para sacar a subasta los consumos o propios.

Ruegos y preguntas. Por el señor alcalde se da cuenta de que ha pasado el plazo marcado al concesionario para que deposite la fianza exigida por el Ayuntamiento para responder de los intereses exigidos a éste por el importe de la construcción de la carretera del Sanatorio y todavía no lo ha hecho.

El señor Beistegui dice que siendo así procede la inmediata anulación del compromiso que tiene contraído el Ayuntamiento con la Diputación para satisfacer aquella los intereses citados y además que como la concesión de agua y terrenos se hizo por seis años y el concesionario no ha hecho nada, quede ésta sin efecto, por si algún día podría salir otra persona o entidad que en el mismo lugar deseara hacer esa obra u otra parecida. El señor Ugarte, dirigiéndose al señor Arbulu, (ahora no dirá como en el papel de que Goyete tiene la culpa de que no se haga la carretera del Sanatorio). El señor Arbulu: yo no he dicho eso. Y por último, después de mucho discutir, se acordó participarle a la Excm. Diputación la anulación del compromiso anterior y al abogado asesor emita informe sobre si puede o no anularse la concesión hecha de terrenos y aguas.

Por el señor alcalde se habla del precio tan elevado que tiene la carne en ésta, en relación con el que existe en Vitoria, y por el señor Landaluce se propuso se requiera a los tabaleros, para que éstos, de acuerdo con el mercado, fijen el precio, sin que ellos pierdan, y caso de no acceder, poner un tablero por cuenta del Municipio, sirviendo de base para ello el precio del mercado de Vitoria y el que señale el señor gobernador civil, al que se acuerda consultar.

Y por último se propone por el señor Beistegui se interese de la Excelentísima Diputación, apremie al contratista de la subasta de la carretera de Lapuebla para que comience las obras, porque la situación que atraviesan los obreros, es verdaderamente precaria y es necesario el socorrerlos o darles trabajo.

A las diez se levantó la sesión **DEL DOMINGO.**—Fué un día crudísimo, refugióse la gente en cafés, bailes y cine. La banda municipal no dió sus acostumbrados bailes, a causa del frío reinante.

Hoy, miércoles, ha amanecido más despejado, aprovechándolo los labradores para la recolección de olivas.

F. Gracia.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 19

VARIAS NOTAS NAJERINAS.

El domingo nos creímos trasportados por unas horas a un puerto de mar, por las muchas gaviotas que llegaron a posarse sobre las aguas del río Najerilla, dándole un aspecto que ni la Concha de San Sebastián.

Los chicos, que son el mismo demonio, se encargaron de despachar a las gaviotas a peñazos, no sin que tendrían que lamentar antes de abandonar nuestro "puerto" una baja, producida por un certero disparo que un chico le soltó a boca de jarro.

Es la primera vez que por aquí hemos visto gaviotas.

El día frío, nos hizo recluirnos en el café hasta la hora del cine, ya que caían algunas gotas y copos de nieve.

Por este motivo y porque la cinta en el Villegas era de las que llevan mucho público, se vieron las tres secciones que dió, llenas, habiendo gustado extraordinariamente la película "El crimen del teatro Folies", así como la revista y la cómica de dibujos animados.

Los bailes, hasta los nuevos, estuvieron igualmente repletos de chicas guapas y de alegres jóvenes.

De su viaje de luna de miel, por varias capitales del Norte, regresó nuestro hijo Antonio Peña, con su señora Milagros Barinaga.

A pasar las Navidades con su familia, llegó de la Cerca (Burgos), el joven maestro don David Lacalle.

También se encuentra en casa de su hijo político, el médico don José María Calvo, su madre doña Brígida Antomas.

Esta mañana han salido para Bilbao los guardias civiles destacados en ésta durante la revuelta anarco-sindicalista, los cuales, según nos han dicho, marchan muy agradecidos del pueblo de Najera. Algunos han prometido volver a pasar el verano.

Por haber sido trasladado a Calahorra el suboficial de este puesto, don Félix Lucendo, una vez que retornen a ésta, saldrá a posesionarse de su nuevo destino.

Mucho sentimos la marcha de tan pundonoroso militar, el cual, por su noble proceder, trato fable, recto y justiciero, se ha hecho acreedor a que el pueblo najerino le tribute una despedida cariñosa el día de su marcha, que si como decimos es sentida, por otra parte nos alegramos por su ascenso, como se alegra la casi totalidad del vecindario.

Quien sabe si lo volveremos a ver por este puesto otra vez.—Ego Sum.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 19

MAL TIEMPO.—Tenemos el tiempo muy frío y crudo, pues todos los días amanecemos con heladas morrocotudas; no licuándose la nieve que cayó hace varios días, efecto del hielo que existe. Con este temporal, los vecinos no nos conocemos ya, pues nadie sale de casa, sino es por precisión grande.

En las cocinas, que es donde se congregan los familiares y amigos, se hacen mil cábalas con la próxima lotería de Navidad; pues este año se juega mucho en este pueblo, y tenemos todos la ilusión cifrada en el premio gordo, que vendría de perillas a este sufrido vecindario, para alivio del mal año que vamos atravesando.

VIAJEROS.—Procedente de Marcella (Navarra), vine a pasar unos días en este Convento de Agustinos, el Reverendo Padre Rector de dicha Residencia, fray Moisés Rojo, el cual desempeña por espacio de muchos años la cura de almas de este vecindario, por lo que se quiere y aprecia por éstos sus ex feligreses.

Para ingresar en los conventos religiosos de la Encarnación de Madrid y de Agustinos de Lodosa, han marchado los jóvenes Cecilia Reñares y Román Manzanares, con decidida vocación para ser monja y fraile, respectivamente.

CUMPLEAÑOS.—Hace unos días

lo fué el de nuestro buen amigo, el culto e ilustrado maestro de niños de la localidad, don David Pérez de Albéniz; el cual fué muy felicitado por sus buenas amistades, y a todos los obsequiaron con delicados dulces, licores y cigarros habanos. Les felicitamos, deseando que al año que viene, lo volvamos a felicitar a él y a su distinguida familia.—G. Peña.

URRUUELA, 20

EL CAMPO Y LOS VINOS.—Aquí también sufrimos los efectos del frío. La nieve que cayó, permanece helada en el campo. No se pueden hacer labores, lo que es de lamentar, porque no se había concluido la siembra. Lo que se sembró a su tiempo, presenta buen aspecto.

El mercado de vinos está animado. Van vendidas unas 30.000 cántaras de la última cosecha, al precio de 7'50 pesetas cántara, los de clase primera, y a 5'50 los de segunda. Aún hay disponibles unas 22.000 cántaras.

NATALICIO.—El domingo dió a luz felizmente un niño, primer fruto de su matrimonio, nuestra convecina Rosario Marijuán, esposa de nuestro amigo Jesús Lacanal, encontrándose madre e hijo en estado satisfactorio. Les damos nuestra enhorabuena efusiva.—Moisés Angulo.

Audiencia

VISTA APLAZADA

Por causas imprevistas no pudo verse ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Santos Oliván Adán, por delito de resistencia. Se celebrará el próximo sábado a las doce.

SENTENCIA.—Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Sabino Ruiz Velasco, por el delito de resistencia a un agente de la autoridad, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS DE SUSTITUTOS.—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, ha sido nombrada maestra sustituta de la Escuela mixta de Hormilleja, doña Paula Martínez y Jiménez, que tiene la preferencia sobre las demás solicitantes de residir en la localidad, según las normas aprobadas por este Consejo.

También ha sido nombrado maestro sustituto temporal de la Escuela de niños de Leiva, don Angel Ave-lino Jalón Miguel.

Herrero Iba y Comp.

BANQUEROS LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 20	
Interior 4 por 100 ...	69'40
Amortizable 5 por 100 ...	69'00
Amortizable 4 por 100 ...	80'00
Exterior 4 por 100 ...	81'00
Acciones Banco de España ...	550'00
Id. Banco Español R. Plata ...	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	207'00
Id. Ferrocarriles Norte ...	261'00
Id. Ferrocarriles Alcantas ...	231'00
Cédulas hipotecarias 6 %	103'00
Francos cheque ...	47'95
Libras ...	40'15
Dólares ...	7'33

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE TRASPASA BARBERIA en Miranda de Ebro. Informar, Ventura Ladrero. Sorribas, núm. 1.

Luis Santos

(Sucesor de E. Fernández)

Ultramarinos finos

ESTA CASA, LA MAS ANTIGUA DE LOGROÑO, OFRECE A SU CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL, LOS AUTENTICOS TURRONES DE LA CASA

A. MONERRIS PLANELLES, de Jijona

CLASES BELGA Y EXTRA

MAZAPANES DE SOTO

PELADILLAS DE ALCOY

FIGURITAS DE MAZAPAN

GLORIAS Y MARQUESAS

VINOS GENEROSOS

VINOS DE JEREZ

MANZANILLAS DE SAN LUCAR

LICORES FINOS

COÑACS — VERMOUTH

SIDRAS

CHAMPAGNES DE LAS MEJORES MARCAS

Y CUANTOS ARTICULOS PUEDA DESEAR PARA ESTOS DIAS DE NAVIDAD

EN ESTE ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS DEL RAMO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

MERCADERES, 2 y 4 -- HERRERIAS, 1, 3 y 5

TELEFONO, 11-21

10 PETICIONES DE MANO en un mes



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La señorita X..., de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarla, la señorita X... declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y afeada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, que están mezclados con Espuma de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca y juvenil la que le cautivó."

La Espuma de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos ressequen la piel, sino que hace que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bailar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

50 PLAZAS CON 6.00 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Madrid. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

SIRVIENTA de 50 años, ágil y dispuesta para todas las labores, desea servir en casa de poca familia. Informes, Laurel, 10, 1.ª. María Alcorita

SE DESEA PISO O BOARDILLA céntrico, de 20 a 25 pesetas. Razón, Portales, 14, tercero.

Vinos El Navarro

Acuda usted a comprarlos para estas Navidades a la Posada, frente a la Beneficencia, Pedro Gómez.

SERVICIO A DOMICILIO

PISO. Se arrienda muy hermoso y con sol. Informes, en Barriocepo, 33, primero.

SE VENDE un bolquete y ruedas de todas clases, usadas. Espartero, 16, carretera.

SE VENDEN AUTOMOVILES. Un Fiat 509 y otro Osmovile propio para dedicarlo al servicio público en pueblo. Razón, Pedro Miguel, Duquesa de la Victoria.

Mosáicos Urzay

Bonitos dibujos; inmejorable calidad; precios económicos. Marqués de Vallejo, 14, Guarnicionería. Logroño. Fábrica: Primera Travesía izquierda de Vara de Rey.

OLIVAR. Se vende en el término "Munilla", que da a tres carreteras. Razón, Barriocepo, 33, 1.ª, izquierda, de once a tres.

HERRERO con herramienta, se ofrece a pueblo. Práctico en soldadura. Lo mismo de chófer. Trevesia Laurel, 51, primero.

VENDO UNA VACA con su ternera, recién parida, tercer parto, 40 cuartillos, en Casalarreina. Pedro Velasco

VENDO BARATO, dos máquinas cine Universal, de bombilla con motor, para familias, Casinos, Colegios o Cafés; un arco de Interna; una máquina fotográfica 18 por 24; una gramola con 25 discos; unos prismáticos Zeiss. Vara de Rey, 18, quinto, Gumersindo.

PAVOS

Se venden en Herrerías, 8

VENDO VINO NUEVO, superior, en pipas de 14 cántaras. Máximo Vélez, Fuenmayor.

ALMACEN. Se arrienda en Albornoz, núm. 1.

COMPRARIA RADIO en buen estado. Razón en LA RIOJA.

Camioneta Citroen

Tipo C. 6 F., 6 cilindros, 17 caballos, carrocería cerrada, toda de acero, propia para panadería, pescados o reparto. Carga útil 2.500 kilogramos. En perfecto estado de motor y ruedas. GRAN OCASION. Informarán Canalejas, A., Agencia DODGE. Logroño.

EN VENTAS BLANCAS se vende la casa donde estuvo el Sindicato, calle Real; facilidades en el pago. Informes, Luis Sarraimián.

VACA. Vende una cumplida, de segundo parto, Fermina Estefanía, en Lardero.

NODRIZAS

—Casada, de 29 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Camino de San Adrián, 40, 2.ª. José Etayo.

—Casada, de 27 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Quel. Informes, dirigirse a Rafael Acedo, o médico titular de dicho pueblo.

SE VENDE en Villalba de Rioja, una casa y una cueva, en la calle de la Ermita. Para tratar, con Escolástica Gómez, Miguel Villanueva, 20, Haro.

PISO SEGUNDO. Sitio céntrico, 7 habitaciones, cuarto de baño y dependencias, se arrienda, informarán, Zurbano, 11. (Portería).

VENDO MAQUINA de cine Pathé KOK, dinamo de corriente continua de 4 H. P., 120 voltios y motor trifásico de 2 H. P., 120 voltios. Informes, Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro.

Turrones

En víspera de Navidad El buen turron desamase. No se dejen engañar Con turron falsificado

Los turrones de Jijona Cuestan poco de anunciar Pero si lo que más cuesta El turron elaborador

En Logroño las pastillas "Café y Leche" es lo mejor Pero turrones y almendras En Jijona jereo yo!

En Jijona y fábrica propia Mi rica industria elaboro Con la verdadera ciencia De hacerlo tengo yo sólo

A esta capital yo vengo Mis productos a ofrecer Al simpático y castizo Ciudadano logroñés

Y por eso mi turron Jijonense como yo Aunque le pese a más de uno, Ha de ser siempre el mejor.

JOSE LLORENS

República 64 (Café Los Leones) FABRICA EN JIJONA García Hernández, 32 Sucursal en Vitoria. Dato, 8.

VENEDORES

de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes; edad alrededor veinticinco, treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias y fotografías: Oficinas Suchard, Apartado, 43. SAN SEBASTIAN.

SE VENDEN 50 ovejas de todo diente, para parir en enero. Tratar con Joaquín Blanco, en Soto de Cameros

LABRADORES. Buena ocasión. Se liquidan veinte Bravants, marca "Melotes" y de otras marcas, así como también gradas, cultivadores y rusales y dos mil machacadores de trilladora, todo garantizado y precios económicos. Viuda de Ojeda, en Tricio.

COMPRO motor eléctrico de 1 H. P., de corriente alterna. Razón, Cabañeria, 14, tienda.

VINOS

En la calle de Sagasta, 25, bajos, se vende vino de El Cortijo, a 0'40 litro y 6'40 pesetas cántara.

VENDO VACA, parida de dos días, con ternera o sin ella. Ponciano Torre. Alberite.

PISOS. Se arriendan primero y tercero, con calefacción y cuarto de baño. Razón, Vara de Rey, 36, E. Cereceda.

PISO 1.º, se alquila en Rey Pastor, 8, S. Razón, primero, derecha.

Leña de nogal

Se vende importante cantidad, junta o separada. Román Gasco, en Cañillas de Río Tuerto.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

PARA NAVIDADES

¿Ustedes quieren saborear las riquísimas ciruelas pasas de Nalda, en clase Flor, de elaboración esmeradísima y preparación especial en cajas de cuatro kilos netos, al precio de 8 pesetas caja? Pídalas sin demora a Santiago García, en Nalda.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

ARRIENDO planta baja para industria o garage. Av. de Colón, 47. Informes, M. de San Nicolás, 68, 3.º

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Anaric.

AUTOMOVILES DE OCASION

RENAULT 8 H. P.
BUICK
FORD
FIAT
CITROEN

Todos cerrados y en perfecto estado de marcha.

Celso Rubio, V. de Rey, 11. Logroño.

TABERNA. Se traspasa por enfermedad. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA local propio para carnicería o pescadería, en muy buen sitio. Razón, Luis Aguirre, Murrieta, 1. Logroño.

FABRICA DE TURRONES

Excelentes surtidos de 3, 4 y 5 ptas. kilo

Como todos los años en esta casa cuestan 2 pesetas menos en kilo que en los demás establecimientos

Depósito de turrones de la casa "MONE-RRIS" de Jijona y casa "LLORENS" de Alicante

Los Comerciantes y Colegios, no olviden tienen precios especiales

ALICANTE Y JIJONA LEGITIMO 4 pesetas kilo

No haga sus compras más que en esta casa
Vara de Rey, 6
Moroy, 1

Vda. de Arróniz

PAVOS

Se venden en la Posada del Carmen. Marqués de Vallejo.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

PASTOS. Se arriendan los de la Rad de Santa Cruz y Redecilla. Razón, República, 116, tercero.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes para parir en enero. Tratar con Anselmo Centeros, en Camproví.

Recadero diario

LOGROÑO — HARO — BILBAO

Se reciben encargos.

Logroño, Gran pensión El Maño. — República, 14.

Haro, Frutería de Acha.

Bilbao, Buenos Aires, 21, Bar y Estanco.

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratísima. Cervantes, 7, segundo.

CAMION 2.500 KILOS, se vende con ruedas gemelas, marca CITROEN, tipo largo, seminuevo, con patente pagada. Agencia Citroen. General Espartero, J.

OVEJAS se venden 50 con varios corderos jóvenes. Informes, José García, en Daroca de Rioja.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R., 4.º d., señor Calvo. Llaves en el mismo edificio, departamento 4.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedílos en todos los ultramarinos y Confiterías

Regimiento Infantería núm. 24

Necesitando este regimiento adquirir cuatrocientas taquillas de madera para tropa, iguales al modelo que se halla de manifiesto en el Almacén del mismo, se abre concurso para la presentación de proposiciones, hasta el día 26 a las once horas en Mañana.

La entrega de las taquillas será en un plazo máximo de tres meses.

El constructor depositará el 5 por 100 de su importe, como garantía del cumplimiento, y será de su cuenta el importe de este anuncio.

Logroño, 16 de diciembre de 1933.

El Comandante Mayor.

Regimiento Infantería núm. 24

Concurso para abastecimiento de carnes

Se abre hasta el día 26 del corriente, a las once de su mañana, para que cuantos lo deseen, presenten sus proposiciones con arreglo al modelo y condiciones que se hallan en la Mayoría de este Cuerpo, a disposición de los solicitantes.

Logroño, 16 de diciembre de 1933.

El Comandante Mayor.

15 PTAS SOLAMENTE
NOVEDAD SENSACIONAL
suizo de bolsillo sin cristal ni agujas. EXACTO ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, precios perfectos. Ptas. 20. Soberbio despertador de cobre, mesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20. Mande su pedido sin demorar indicándole los periódicos, nos lo agradecerá totalmente.

CASA GINEBRA - SAN SEBASTIAN

NOVILLOS. Se venden seis gordos. Tratar con Juan Cruz Cabezon, en Clavijo.

SE VENDE una yunta de bueyes para carne o el trabajo. Razón Daniel Lorente. Pastores, 71. Calahorra.

Capones cebados

de todos los tamaños y precios, se venden en la Granja Vista Hermosa, Camino Viejo de Alberite, o en "Los Zamoranos", Sagasta, 7.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

Almacén de Maderas Serreria Mecánica

QUEBA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1099

VACA. Se vende recién parida, segundo parto. Tratar con Juan Rodríguez, en la Venta del Hambre, Logroño.

DISCOS DE GRAMOFONO, se venden seminuevos. San Juan, 11, 1.º, dcha.

VACA del tercer parto, en días de parir, se vende. Tratar con Leandro Martínez, en Galilea.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

¿Vá usted a Madrid?

¿Desea hospedarse en casa higiénica?

¿Le gusta la buena mesa?

¿Busca tranquilidad, reposo, confort?

Pensión COSTA AZUL

Abierta al público en sitio el más céntrico de Madrid. Todas las habitaciones son exteriores. Ascensor. Calefacción. Teléfono. Hall. Cuartos de baño, etc., etc. Desde diez pesetas.

Eduardo Dato, 27, primero, C. (Gran Vía), Madrid

VACAS. Se vende recién parida de segundo parto con su ternero, en casa de Francisco Vallejo, en Albelda de Iregua.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel. Zurbano, 9, Telno. 1767

ARCAS
PARA CAUDALES
CAJAS MURALES
PEDID CATALOGO
A MATTHS. GRUBER
APARTADO 185 BILBAO

Representante: Agencia FER-RRU-SA
Zurbano, 11, (bajos Casa Social)
Teléfono, 1233.

"ASLAND"

EL CEMENTO DE CALIDAD

DEPOSITO

SALMERON, 18



UN MAL RECEPTOR
ES EL MARTIRIO
DEL OIDO

UN RECEPTOR PHILIPS

ES LA MAS ALTA GARANTIA EN RADIO

Vea los nuevos modelos Philips a "Superinductancia" equipados con las modernas válvulas binodas, control automático de volumen, dispositivos anti-parasitarios, compensación automática del "fading", filtro de tonalidad, etc.

Pida una demostración sin compromiso a:



Su representante oficial

Ferretería "La Inglesa"

REPUBLICA, 90. LOGROÑO.

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal. L. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos. Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albericoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreros, Membrilleros, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trébol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana Royal Kidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20. A LOGROÑO. TELEFONO, 1751



Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORBITA, el 24 de diciembre. ORDUÑA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELcano, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vendo en Logroño fábrica de moderna construcción: amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.

Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables

INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 17 DE ENERO, DE 1933

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Designatarios en Barcelona:

HUJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Teléfono, 22057

Via Layetana, 7

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEC DE LARA

Muro de la Mata, 7.

¡DIGA LOS NUEVOS MODELOS TELEFUNKEN ANTES DE ADQUIRIR UN APARATO DE RADIO

VENTAS A PLAZOS

DOMINGO DE MIGUEL

ZURBANO

Nº 9

TEL. 3767

BAUREUTH (653 w.l.) Ptas 1450

ADMIRAL (346 w.l.) Ptas 825

RADIO

HAUEN (350 w.l.) Ptas 595

WHIRING (125 w.l.) Ptas 450

Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7 (Frente a la estatua de Espartero)

Teléfono 1854. Logroño

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

AMBIENTES

EL LIENZO DE LUZ Y LOS CIEGOS

Los ciegos están hoy en un plano de actualidad; los destaca el cono de luz del cine como corpúsculos de sonrisas de las estrellas de Hollywood, como a un grupo trágico de tenebrosos acariciados por la luz estética de este arte novísimo.

La directiva de la Asociación de Ciegos de Madrid ha dirigido una circular a todas las empresas cinematográficas de España con el ruego de que se instituya, con la fecha del 12 de diciembre—vispera de Santa Lucía y visperas del juego de la Fortuna—"El Día del Ciego" homenaje anual en que se destinará el 25 por 100 de los ingresos que dé ese día el maravilloso juguete de luz, a mitigar la pesadumbre de los ciegos. La circular intentaba que tal homenaje a los privados de la vista comenzase en toda España; en Madrid se ha logrado y día 13, advocación de la doncella sacrausana llamada Lucía, que padeció el martirio en la laceria de claros ojos azules, en tiempos de Constantino, el año 215 de Cristo, los ciegos pobre recibirán en su dolor de tinieblas el consuelo material que les ofrenda—mano luminosa, en la sombra—el aspa de corpúsculos de luces internacionales del cine.

¿Qué idea tendrán del cine, arte nuevo, los ciegos innatos? Si las cosas que no penetran por los ojos no pueden estar en el entendimiento, es seguro que en la mente del preso en sí mismo, del desterrado a su celda oscura, del ciego, en fin, no pueda penetrar la idea exacta del cinematógrafo.

Un ciego intuitivo lo presentará desde luego, llegándose a formar, por las sensaciones que le proporciona la música, su arte exclusivo y angélico; la idea de una fuente de emociones muy intensa, tendrá, es posible, del lienzo en que se mueven figuras de milagro, "dobles", individuales, al modo de la mitología egipcia, una idealización mística, de cerebración medieval.

Pensará en aquella luminosa escala de Jacob, que descendía, hiriendo la tiniebla nocturna y en cuya estancia divina temblaban imágenes angélicas. El bello mito bíblico, no ha sido, ciertamente, realizado en el cine por la ciencia? Pensará también en aquellos rayos de luz que traspasaban sendos muros de las prisiones romanas, y en los cuales llegaba al Espíritu a herir los corazones santos, dispuestos a morir en el martirio. ¿Y en verdad, no debía de este modo seguir hiriendo la Poesía el corazón de los hombres, en la lanzada de arte del cinematógrafo? Si, tal vez, los ciegos tengan esta idea hermosa del llamado séptimo arte.

Sin embargo... Otra es realidad del cine. Por lo menos, actualmente. Si los ciegos en su emoción de alma hermética y triste van a recibir del lienzo luminoso una caricia de piedad, también el cine, a su vez, podría recibir de esa sensibilidad de los ciegos—acendrada en la música—más de una enseñanza de nobleza estética de emoción y de poesía. Si al alma del ciego le falta luz, a la luz del cine le falta alma.

Manejan los cineastas una sustancia maravillosamente mística, divina tanto o más que la palabra: la luz. Esto nunca mejor que en esta ocasión del Instituto "Día del Ciego" debiera pensarse y meditar.

¿Cuán triste no es que la luz, esa sustancia divina, se emplee en tan nefasta influencia de amor al egoísmo, con que el cine, en la mayoría de sus producciones, contaminando a las masas!

No será excesivo el atribuirle al cine los nuevos métodos de violencia: el asalto a los Bancos, el sabotaje a los trenes, el placer aventurero de los Clubs de atentadores contra el orden social.

El cine, con sus catástrofes y sus convulsiones de gran espectáculo, influye perniciosamente en la actual juventud, en cuyo espíritu no hay ya, por desgracia, un alto ideal que le impulse a la belleza, a la verdad y al amor.

Es un dolor que el arte nuevo, que tiene a la luz por deidad, por diosa de su mito moderno, no sirva sino para hundir a los espíritus en las tinieblas!

Debiera intentarse, en alhincadas campañas, que el cine dejase de ser una industria, para transformarse más y más en un arte. Un arte en que emplee una idealidad nueva, una nueva mitología.

En la cámara oscura del cine no ha entrado aún el rayo del Espíritu.

Hoy que esa invocación a la piedad lo hace unirlo en nuestra mente a la idea de los ciegos—privados de luz pero por lo menos acaso enriquecidos de espiritualidad—meditemos en el hecho que tiene todavía al cine a distancia del arte. Seguramente esto obedece a su origen no estético. Mientras todas las bellas artes han tenido su nacimiento en las fuentes ideales del alma humana, por un impulso de idealizar la vida, el cine ha nacido en un mundo gastado de ideales, y su impulso único es de enriquecimiento, de lucro industrial, por lo que sólo se propone entretener.

Es un juguete el cine de origen intelectual; científico; un juguete de la ciencia, que en nuestro cientificista siglo XX, la ciencia ha puesto a disposición de la fruición estética, en sus expresiones más bellas de plástica y literatura. La industria suya, cara y avarienta, está truncando en el po-

sibilidad de que sea un punto de partida a una idealidad nueva.

Si la poesía se hizo luz en la palabra rítmica de un ciego—Homero, el Poeta—la nueva idealidad, la poesía de hoy, debe hacerse carne en la luz intelectual del cine.

Esta es la enseñanza que nos trae hoy en las manos de caridad de Santa Lucía, "El Día del Ciego".

Emilio FORNET

ECOS DE HARO

20 de diciembre

RANCHO.—Ayer y hoy se han repartido por el Ayuntamiento raciones de rancho a todos los obreros en paro forzoso de la ciudad y viudas pobres. El reparto se ha hecho en las cocinas instaladas por el Ayuntamiento en el recinto de la Casa de Caridad, habiendo sido condimentado por las Hermanas de la Caridad.

Ayer se repartieron unas 750 raciones, consistentes cada una de ellas en caparrones, un trozo de tocino, medio kilo de pan y diez céntimos por ración. El número de las repartidas hoy ha sido de 710.

Como ayer las protestas de los obreros ocasionaron un pequeño tumulto, que hizo precisa la presencia de la Guardia civil para imponer orden, para evitar confundidas interpretaciones exponemos a continuación los motivos ocasionantes de la protesta.

El lunes, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho, los empleados del Ayuntamiento procedieron a consignar en una lista todos aquellos obreros que se presentaron a anotar-se para el rancho, indicando a continuación de cada nombre el número de raciones solicitadas para él y sus familiares. Cuando ya nadie acudió a anotarse, se dio por terminada la lista, con un total de 500 raciones aproximadamente. A pesar de ello, se ordenó condimentar rancho para 600 raciones; pero el martes, poco tiempo antes de dar comienzo a la distribución de la comida, se presentaron en el Ayuntamiento un buen número de personas indicando que ignoraban que la noche anterior habían anotado-se para el rancho, haciendo estos ascender la lista a 750 raciones.

Como a tal hora era imposible preparar más cantidad de comida, se les indicó la imposibilidad de darles rancho esa día; pero a pesar de ello acudieron todos a la Casa de Caridad, colocándose en primer término los anotados momentos antes. Cuando comenzó el reparto se hizo llamando a los obreros por orden correlativo de su inscripción y esto, que a juicio de los anotados últimamente les perjudicaba, comenzaron a protestar, indicando que debía distribuirse el rancho por el orden en que se encontraban en "cola".

Hubo protestas y contraprotestas y hasta algún obrero que pretendió excitar el ánimo de los demás para que no cogieran el rancho. Poco a poco se serenaron los más y, como era lógico, se hizo el reparto por el orden de inscripción. Como faltó rancho condimentado para unas cien raciones, fueron repartidas estas en crudo, solucionándose todo satisfactoriamente.

Hubo momentos en que la excitación de unos cuantos llegó al extremo de irrumpir violentamente en las cocinas, sirviéndose ellos mismos el rancho. Cuando llegaron dos parejas de la Guardia civil con un teniente, la calma era absoluta.

Hoy se ha realizado el reparto de rancho con toda normalidad.

EL INSPECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.—Esta mañana ha llegado en viaje oficial el excelentísimo señor inspector general de la Guardia civil don Cecilio Bedia, acompañado de sus ayudantes y del señor comandante de Logroño señor Semprún. Este viaje obedece, según nos han informado, al deseo del Gobierno de felicitar personalmente a las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia por el brillante comportamiento que han tenido con motivo de los últimos sucesos.

Después de visitar al capitán herido señor Azorín, a quien el señor inspector ha felicitado muy efusivamente, se ha trasladado al cuartel, comiendo después en el Hotel Higüina. A las tres de la tarde han salido a recorrer varios pueblos, proponiéndose llegar a Logroño esta noche.

Durante su breve estancia ha sido cumplimentado por el alcalde propietario don Prudencio Fernández Lacuesta, quien ha interesado al señor Bedia, en nombre del pueblo, quede sin efecto el traslado a Logroño de la cabecera de la compañía de la Guardia civil, residente en toda la vida en Haro.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X Y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 10. HARO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María Jesús Lleida Royo.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

El señor Martínez Moreno ha cesado, por dimisión, en la Presidencia de la Gestora provincial

De acuerdo con lo convenido en la visita que días pasados hizo al señor gobernador de la provincia, por el señor Martínez Moreno, presentando éste su dimisión del cargo de presidente de la Diputación Provincial, el señor Espinosa ha admitido la citada dimisión al señor Moreno y éste cesó ayer en tal cometido, despidiéndose del personal de la Casa, para el que tuvo frases de gran cordialidad.

AL CESAR

Unas notas sobre Administración Provincial

Sean, en verdad, tan sólo unas notas, ya que la concisión va bien con la claridad.

Y sea su finalidad bien modesta. De un lado, mostrar cómo pusimos nuestro celo y nuestro empeño al servicio de una gestión. Sobre este motivo, el de que puedan servir estas líneas de meditación y de enseñanza a quien convenga.

Cesamos hoy, por propia renuncia, en el cargo de vocal presidente de la Comisión Gestora Provincial. Tres años escasos al frente de la administración de esta provincia nos depa-raron ocasión, ahora, de confesar, con sinceridad y modestia, cómo hemos servido al mandato que nos fué dispensado.

Que cada cual juzgue como guste. Pero sin pasión y sin encono. Con serenidad; con justicia.

Proclamamos, una vez más—y con nuestra personal exclusión—la austeridad con que en esta provincia se vienen administrando los intereses en la Diputación. Y no hablemos de cuánto, en estos tres años, mejoráronse los servicios. Ahí queda la obra; que ella hable.

Ni era éste nuestro intento, ni podíamos, envueltos en vanidad, elevarnos a entonar el propio panegírico. Que juzguen, repetimos, los demás. Nosotros nos sentimos satisfechos y esto nos basta.

La Diputación Provincial tiene un Presupuesto de ingresos reducidísimo: 2.306.958'67 pesetas. Mucho menor que el del Ayuntamiento de la capital; algunas otras Corporaciones municipales de la provincia casi le igualan.

Con tan limitados ingresos—y casi imposibles de incrementar, dada la actual rigida Hacienda provincial—tiene que hacer frente a servicios múltiples, que demandan cada día mayores atenciones y desembolsos. No es para esta Diputación en hacer frente a sus servicios, culminando en los de asistencia social: Beneficencia en general, (Asilo, Maternidad, Manicomio...) y Hospital civil.

Nuestro objeto es otro que el de hablar de mejoras de servicios. Que se conozca el funcionamiento de la Corporación Provincial, y que sepan, asimismo, quienes nos sucedan, el camino marcado y los riesgos posibles, que también los hay.

Así en cuanto afecta al Hospital, como en general a Beneficencia, las necesidades aumentan de modo considerable. Allá van unas cifras:

En el año 1929, la Diputación invertía en gastos de Establecimientos benéficos 664.776'10 pesetas. Han seguido, progresivamente, aumentando en los años sucesivos, hasta alcanzar la cifra de 1.005.996'70 pesetas en el año 1933.

Bastará anotar que el número de enfermos en el Hospital civil, no llegaba a 150 en los primeros meses de 1931; en el año actual ha alcanzado muchos días el número de 280 enfermos, con un promedio, en lo que va de año 1933, de 250 enfermos.

El número de acogidos en el Asilo ha aumentado en proporciones todavía más considerables.

La Diputación Provincial de Logroño—austera y hasta misera en otros gastos (en representación, dietas... no gasta nada)—va a la cabeza de las de España en cuanto se refiere a atenciones de índole social. Comparada con otras de análoga importancia, se llega a este consolador resultado:

La provincia de Albacete invierte en atenciones benéficas el 27'22 por 100 de su Presupuesto de ingresos; la de Avila, el 31'87; la de Burgos, el 28'45; la de Ciudad Real, el 39'68; la de Granada, el 33'21; la de Lugo, el 23'71; la de Palencia, el 30'65; la de Sagovia, el 29'18; la de Teruel, el 27'65.

La de Logroño las supera a todas, con buena diferencia: invierte en estas atenciones el 47'31 de su Presupuesto de ingresos.

Otra comparación que nos coloca también a la cabeza de las Diputaciones españolas: Por cada habitante, gasta en atenciones benéficas y con relación al Presupuesto de 1933: la provincia de Albacete, 2'08 pesetas; la de Avila, 2'70; la de Badajoz, 2'27; la de Castellón, 2'50; la de Granada, 2'65; la de Teruel, 2'64; la de León, 2'40; la de Lugo, 1; la de Málaga, 2'70; la de Sagovia, 3'10; la de Logroño las supera: 5'30 por habitante.

¿Igual resultado nos ofrecería la comparación de esta provincia con

otras de Presupuesto Provincial más elevado y de más número de habitantes. Omitimos el estudio de datos, que tenemos a la vista. Todo nos llevaría a la conclusión de que la Rioja, en su administración provincial, puede, ciertamente, servir de modelo.

Y aunque lo expresado sería suficiente a nuestro propósito, ya que lo interesante es el servicio y no la muerta existencia de fondos en Caja. Aunque hemos hablado de la calidad de los servicios prestados, vamos a terminar ofreciendo una cifra, para tranquilidad de aquellos que tienen, como denominador común de una gestión pública, apego a este detalle.

Hoy, 10 de diciembre, y con ocasión de haber cesado nosotros en el cargo, se ha verificado el obligado arqueo de fondos provinciales. Pues bien; no hay que olvidar que nos hallamos finalizando el ejercicio económico, con las evidentes redundancias de ello en Caja. Con todo, en el acta suscrita por los presidentes saliente y entrante, figura una existencia, en efectivo metálico de 332.767'49 pesetas.

En conclusión. Creemos poder hablar de una situación francamente consoladora para la marcha de los intereses y de los servicios—que éstos son preferentes a los primeros en una limpia democracia—de esta provincia.

De nuestra gestión estamos satisfechos; pudo tener errores, que nadie está exento de ellos. Asistimos a otros todavía más el acierto, y sea todo por el bien de la Rioja, que bien merece el esfuerzo de todos.

D. MARTÍNEZ MORENO

Logroño, 20 diciembre de 1933.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

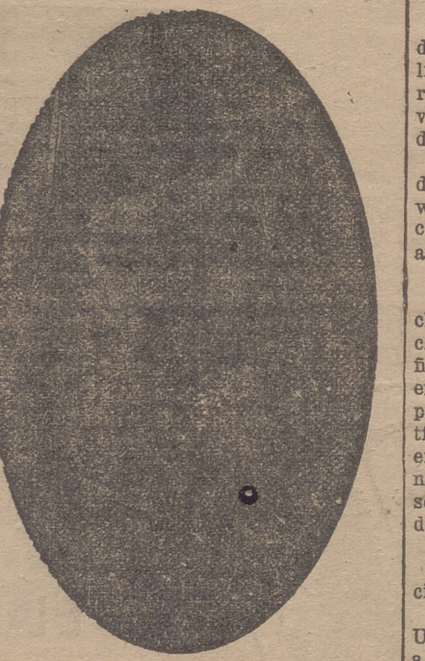
SOBREMESA.—De 18'30 a 14'30. Recital de piano a cargo del niño Oscar Santa Cruz, que interpretará el siguiente programa "Granada", de Albéniz. Célebre. "Noe turno", de Chopin. "Serenata de Schubert". "Viva el tierra", jota, de Mendota. "Villa Abille", marcha militar del interpretante.

EXTRAORDINARIA.—De 18'30 a 19'30.

Emisión dedicada a los pequeños radioyentes. Cuentos. Acertijos con regalos. Curso de inglés a cargo del profesor, señor Ruiz de la Torre.

NOCHE.—De 21'30 a 23.

Actuación de la orquesta de la Estación. Noticias. Cierre.



El pequeño pianista Oscar Santa Cruz.

LA RIOJA hace 25 años

—Como el más próximo anterior al día de Navidad fué el mercado más importante del año, siendo los precios corrientes de todos los artículos los siguientes: Carnes; cordero sin hueso, 2 pesetas kilo; idem con hueso de primera, 1'60; idem, idem de segunda, 1'20; solomillo, 3'50; ternera, 3'50; cordero de leche, 1'80; de pasto, 1'60; tocino salado, 2'25; idem fresco, 2; lomo, 2; salchichas, 5 y manteca, 2'25 pesetas kilo.

Pescados.—Bacalao, 2'50 pesetas kilo; merluza, 2'50; sardinas, 1'20; angulas, 4; quisquillas, 3'50 y chirlas, 1'60 pesetas kilo.

Aves.—Gallo, 2'50 uno; un capón, 6; una gallina, 3; una perdiz, 2; un conejo, 1'75; pichones, 1'25, y huevos, 2 pesetas docena.

Frutas secas.—Higos blancos de Fraga, 0'70 kilo; idem negros, 0'40; avellanas americanas, 1; cacahuetes, 0'70; pasas de Málaga, 1; castañas de la vera, 0'50; de la tierra, 0'20; nueces, 0'80; pasas del país, 0'60, 1'20 y 1'40 pesetas kilo.

Frutas de invierno.—Peras ordina-

rias, 0'25 kilo; idem de Roma, 0'40; idem de agua, 0'30; uvas negras, 0'50 idem blancas, 1'75; manzanas camuesas, 0'75; idem de Lombardía, 0'50; idem cocetas, 0'30; melones, 1'50; naranjas, 0'15 y mandarinas, 0'60 pesetas kilo.

Verduras.—Patatas, 0'10 pesetas kilo; cebollas, 0'05; ajos 1 peseta la rastra; limones, 0'10 uno; coliflor, 0'10 a 0'35 una; cardos, 0'60; escarolas, 0'05; nabos, 0'30 kilo; rabanitos 0'05 manojos; repollos, 0'10 y 0'20 uno, y puerros, 0'25 la docena. Las ventas fueron muchas a pesar de lo cual no tuvieron los veterinarios necesidad de inutilizar ningún artículo.

En Soto de Cameros celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la misa, el presbítero don Juan Manuel Elías Herrera, actuado de padrinos de capa los canónigos de la iglesia de Logroño, don Rufino García Ruiz y don Pablo García Campo, tios del celebrante y de agua, sus padres don Francisco Elías y doña Filomena Herrera. La misa fué solemnísimamente y la oración sagrada estuvo a cargo del párroco don Pedro Sáenz Andollo.

En Miranda de Ebro, en la parroquia de Santa María, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Elías García con don Custodio Sanz, apadrinados por don Francisco Pinedo y doña Josefa Arzuaga.

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que intervienen en la represión del último movimiento revolucionario.

Suma anterior, pesetas 8.278
Banco Español de Crédito, 200
Banco Hispano Americano, 200
Don José Trevijano, 25
Doña Enriqueta Cañada, V. Díaz, 10
Suma y sigue, pesetas, 8.713

Los donativos pueden entregarse en los siguientes establecimientos: Café "Granja Oriente", Garage Elías, Casa Garrigosa, Casa Hijo S. Marrodán y Compañía, oficinas de la Cámara de Comercio y Cámara Patronal.

Para la Cocina Económica

Relación de los donativos que con motivo de las fiestas de Noche Buena se han recibido hasta el día de hoy en la Cocina Económica.
Caridad Logroñesa, pesetas, 200
Don Eleuterio Martínez, 25
" Jesús Briones, 25
Doña Enriqueta Cañada, 25

El consumo de bebidas alcohólicas en Norteamérica y la contingentación de las importaciones

NUEVA YORK.—Desde la abolición de la ley seca se viene notando que los licores expendidos son de calidad inferior a los que fabrican las destilerías vandesinas y se vendían de contrabando durante la vigencia de aquella ley. El New York World ha hecho proceder a análisis de diferentes clases de whisky, habiéndose comprobado que el contenido de los frascos no correspondía a las etiquetas de los mismos.

WASHINGTON.—Se han recibido reclamaciones de España y Portugal acerca de los contingentes que se les señalaban para introducción de sus vinos en los Estados Unidos. Adelantase que para tratar con España, uno de los artículos que sirvan para el regateo será en que España favorezca más al tabaco norteamericano. En cuanto a Portugal, se le pediría que favoreciera la entrada de harina de los Estados Unidos.

"El Sol" después de esta información, escribe:

"En realidad, no son los Estados Unidos el país que tiene más derecho a mostrarse exigente en cuestiones de comercio exterior con España. Cuando en el volumen de transacciones entre los dos países, que acusa un total de 213'38 millones de pesetas oro, disfrutan los yanquis de un 75 por 100 a su favor (161'11 millones de pesetas oro sumó la importación registrada en 1932, contra sólo 52'27 nuestra exportación); cuando la balanza de pagos también les es altamente favorable, toda vez que sólo por servicios perciben cantidades que se cuentan anualmente por decenas de millones de pesetas oro, entre otros negocios por el de la Telefonía, y cuando, en lo que atañe al tabaco, estamos en España reduciendo la extensión de nuestras propias plantaciones, nos parece exagerada la pretensión a que se alude en el despacho que queda transcrito, y verdaderamente abusiva la posición en que los Estados Unidos se colocan para aceptar nuestros cálculos.

De seguir por ese camino, ya no falta más que les abramos los puertos de nuestro territorio y les demos paso libre, sin Aduana, para imponernos sus artículos en la cantidad y proporción que les venga en gana, sin derecho a la más pequeña consideración de reciprocidad.

Queremos suponer que en la noticia existe cierta exageración de los transmisores. No podemos admitir que la voracidad de los norteamericanos llegue a pedir más de lo que todavía consiguen de nosotros.

Notas militares

DISTINTIVOS.—Se concede el uso del distintivo del Tercio, sin derecho a barras, al teniente de Infantería don Aurelio Bragada Valcárcel, el de Fuerzas Regulares, a don José Bravo Perri, don Eugenio García Aldoa y don José Arcos Cobos.

LICENCIAS.—Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para Buenos Aires (Argentina), al capitán de Intendencia, con destino en el Centro de Movilización y Reserva número 11 (Burgos), don Vicente Lázaro Jurado.

DESTINOS.—El comandante de Estado Mayor, don Francisco Hidalgo Sánchez, en situación de disponible forzoso, en la segunda división, presta servicio en concepto de agregado en el cuartel general de la misma.

RACIONAMIENTO DE TROPA.—Con el fin de evitar alteraciones en las raciones anormales de personal, distribuidas con arreglo a la orden circular de 3 de octubre último, el ministro ha resuelto que por los generales de las divisiones orgánicas se den las órdenes oportunas para que toda urgencia sean consumidos por los Cuerpos y unidades de su mando, sin esperar a los períodos que en la citada orden se especifican, remitiendo al Ministerio (Estado Mayor) Central, un informe detallado de los mismos.

ACADEMIAS REGIMENTALES.—Circular. Vista la consulta formulada por la Jefatura de Aviación Militar, sobre las veces que pueden sufrir examen los cabos para el ascenso al empleo inmediato y puesto que han de ocupar en la escala general caso de haber sido desaprobados en algún examen, por este Ministerio se ha resuelto que el artículo 17 de la orden circular de 15 de junio de 1932 (D.O. número 154), quede redactado en la siguiente forma:

"Los cabos desaprobados podrán, por una sola vez, repetir curso y concurrir al examen siguiente, colocándose en el escalafón, si fuesen aprobados, en el lugar que por antigüedad les corresponda entre los que asistían al mismo, no siéndoles de aplicación el artículo 11 del reglamento de Academias Regimentales ni la orden circular de 24 de septiembre de 1931 (D.O. número 218), redactada únicamente para la constitución del escalafón de cabos para sargentos."

Esta aclaración comprenderá también a los cabos que actualmente se hallen declarados aptos para el ascenso.

CONVOCATORIAS.—Promovida instancia en súplica de que se le estime del examen de las asignaturas de Gramática, Historia y Geografía Universales, que determina la disposición segunda de la norma cuarta de la orden circular de convocatoria para ingreso en las Academias Militares de 3 de septiembre último (D.O. número 208), para los comprendidos en el apartado c), por tenerlas aprobadas en el Instituto General y Técnico de Cádiz, este Ministerio ha resuelto desestimar la petición del interesado, teniendo en cuenta que a los individuos comprendidos en el apartado a), de la norma de referencia, no obstante exámenes del Bachillerato universitario y tener aprobadas las asignaturas de Análisis matemático, Geometría y Trigonometría, se les obliga además a sufrir el examen previo que establece la disposición primera de la norma cuarta de la misma circular, en cuyo examen han de demostrar prácticamente la competencia del bagaje de cultura que lleva aquella aparejado, puesto que ha de someterse a pruebas de Dibujo y Francés, Gramática, Historia y Geografía Universales— asignaturas todas ellas comprendidas en el Bachillerato—, y a otras de Análisis matemático, Geometría y Trigonometría—que traerán lógico que a los individuos comprendidos en el apartado c) no se les exija una de única prueba que han de sufrir por lo que respecta a cultura general, en la escasa medida que se les exige, para su ingreso en las Academias Militares; quedando en este sentido resueltas y sin curso cuantas instancias se presenten en súplica de lo mismo, y rectificadas asimismo las concedidas hasta la fecha.

GUARDIA CIVIL.—Orden disponiendo que el personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil que figura en la relación que inserta la "Gaceta" de ayer causen alta a partir del mes de enero próximo en el destino que a cada uno se le señale; y los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en la relación que se publica, pasen a la situación y destino que en la misma se les señala.

SE SUPRIME EL GABINETE MILITAR DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.—Por una disposición se suprime el Gabinete militar del Ministerio de la Guerra, creado por el ex ministro señor Azala, como organismo asesor y auxiliar con motivo de la reorganización del Ejército.

Dicho organismo estaba formado por cuatro jefes u oficiales de diversas Armas, y ahora quedará reducida a una Secretaría técnica, que desempeñará el teniente coronel del Artille- ría don Gaspar Morales, que regenta- ba el extinguido Gabinete militar.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAS DE BURDEOS Y PAU